

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.659

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Jueves, 27 de abril de 1922

Política pintoresca.

Un ascenso inesperado

El diputado ministerial señor Martín Veloz, tan conocido en Santander por unas explicaciones y algunos puñetazos del parlamentario republicano señor Guerra del Río. El motivo del escándalo, como puede suponerse, no era la discrepancia existente entre ambos al apreciar alguna cuestión de trascendencia nacional. No; algunos ilustres representantes del país no llegan a reír por tan poca cosa. Surgió el incidente porque el señor Guerra del Río se permitió unas palabras de ironía en vista de que el diputado por Salamanca jaleaba en alta voz, párrafo por párrafo, los que iba pronunciando el presidente del Consejo. Bien mirado, el señor Martín Veloz estaba cumpliendo un alto deber de disciplina y patriotismo cuando le clavaron el dardo irónico. Un diputado ministerial viene en la ineludible obligación no sólo de estar conforme con lo que diga el jefe, sino de exteriorizar esta conformidad con voz clara y las frases más entusiastas de que disponga a su alcance. No lo entendió así Guerra del Río, y surgió el incidente. Pero nosotros, al comentarlo aquí, no pretendemos sino felicitar de todo corazón al señor Martín Veloz por el gran paso que ha dado en su carrera política. El señor Sánchez Guerra ha vuelto a las supuestas desterradas prácticas de la vieja política y, claro, aunque al país no le sea beneficioso para el jefe idóneo si lo será el conservar a su lado a un hombre que por jalearle recibe unos cuantos puñetazos. Y como estas gratitudes y conveniencias del jefe las ha de pagar el Tesoro público, vemos al señor Martín Veloz, en la ocasión primera, ocupando un alto cargo. De ahí nuestra felicitación por anticipado.

Prisiones municipales.

Van a anunciarse las vacantes de músicos.

Da comienzo a las seis en punto de la tarde, ocupando la presidencia el señor López Dóriga. Aprobada el acta de la sesión celebrada últimamente, fueron despachados los dictámenes siguientes de la Comisión de Hacienda: Se conceden socorros a doña Belarmino Gutiérrez, doña Mercedes Martínez, doña Angela García y don Tomás Iglesias. A don Luis Sáinz se acuerda abonarle una diferencia de sueldo y otra a don Angel Rey. De la Comisión de Obras se despacharon los asuntos que se citan a continuación: A don Candido Alvarez se le concede una sepultura en el cementerio de Ciliengo y una parcela a doña Rosa Díaz. Se autoriza a don Raimundo Fuentetaja para efectuar reformas en la calle de la Puntada, número 1. Se concede permiso a don Francisco Soplana para construir un almacén en la calle de Amós de Alcantara. Don Manuel Obregón solicita permiso del Municipio para levantar una casa en Perines. Se le concede. Igualmente se consiente a don Juan Roxano ampliar un edificio en la calle del Río de la Pila. Se aprueban las cuentas de la semana por obras hechas por administración. De la Comisión de Policía se despacharon: Permisos a don Filemon Argos y don Ramón Lainz y Compañía para instalar motores en las calles del Río de la Pila, número 10 y Tetán, respectivamente. Para colocar un anuncio luminoso en Ruamenor, 24, pide autorización don Antonio Carvera. Se le concede. Se permite a don Manuel Fernández abrir una fábrica de licores en la travesía de San Fernando, número 32. Y se da por terminada la reunión de los señores municipales, conviniendo en anunciar las vacantes de músicos para la banda municipal de nuestra población.

IOQUE FOR.

RO

apas.

pueblo de su

CANTABRO

en de llegada

as montañesucas

urso, y luego,

en lugar preferente

la Junta

de la Junta

In acto político en Sevilla.

Romanones emite su juicio sobre Marruecos.

SEVILLA, 26.—Ha llegado el conde de Romanones acompañado de varios senadores y diputados liberales. La esperaba en la estación la Junta directiva del Ateneo en pleno y el presidente del Círculo Liberal. En un automóvil se dirigió al domicilio del ganadero don Anastasio Martínez, donde se hospedó. Allí recibió a los periodistas. Luego visitó las obras de la Exposición y paseó por el parque de María Luisa. Más tarde recibió una comisión de madres de familia de soldados de Marruecos, quienes expresaron en términos muy vivos su criterio sobre la cuestión de Marruecos. El conde de Romanones les hizo varias reflexiones con intención de almar sus ánimos. EL ACTO POLITICO A las seis de la tarde dió principio en el teatro de San Fernando la anunciada conferencia política. El coliseo estaba lleno hasta los oídos. Hizo la presentación del conde de Romanones el presidente del Ateneo. Al levantarse el orador es saludado con una cariñosa ovación. Comienza diciendo que va a hablar por el presente y por el porvenir de España, que no debe abandonar nunca el protectorado de Marruecos. Alude brevemente a la labor política de Francia en Africa citando: Hace historia de los antecedentes de la campaña que se viene haciendo contra Francia y dice que se ha partido de un supuesto equivocado, creyéndose que la política que seguía en Marruecos era una política de hostilidad. La acción militar debe estar sometida a la acción política. Disculpa los errores cometidos por los Gobiernos en Marruecos, atribuyéndolos a su falta de estabilidad. Añade que es necesaria la reorganización del Estado Mayor Central. Entiende que se debe abordar el problema, sobre el que no hay que guardar silencio y dice que se debe hablar de estas cuestiones y que es obra de patriotismo verdadero decir la verdad y dar la cara a la realidad antes de que ésta nos salga al paso de una forma que no nos guste. Se muestra partidario de un ejército colonial a base del voluntariado dotándole de los elementos necesarios. Sintetiza su pensamiento, diciendo que se debe implantar el protectorado con arreglo a la cláusula primera del tratado de 1912. En Marruecos la acción militar sólo debe servir para coadyuvar a la acción política, y no debemos presentarnos en son de conquistista. El alto comisario de España en Africa debe ser un hombre civil. Debe hacerse un detenido estudio del ejército colonial en el cual las clases y oficiales deben ser voluntarios.

Las recompensas y ascensos deben estar regidas por disposiciones especiales.

En la reorganización del Estado Mayor Central debe entregarse a este alto cuerpo la dirección técnica de la campaña de Africa.

Debe crearse un Consejo del Protectorado de Africa que esté afecto a la Presidencia del Consejo de Ministros, con carácter consultivo, y compuesto por personas competentes en todos los aspectos que pueda presentar el problema marroquí.

Pide que las Cortes bien el esfuer-

CENTRO MAURISTA LA RECTIFICACION DEL CENSO

Dispuesta la rectificación del Censo Electoral por Real decreto, y siendo esta labor, cuya urgencia no se necesita encarecer, de excepcional importancia para la contienda electoral, esta Junta llama especialmente la atención de todos los señores socios del Centro y de la Juventud, a los pertenecientes a la MUTUALIDAD y a todos los elementos de las derechas, para que se sirvan enviar a este Centro, Burgos, 1, primero, antes del día 4 del próximo mes de mayo, listas de personas, indicando profesión y domicilio, que habiendo cumplido 25 años, y llevando dos de residencia en este término municipal, no estén incluidas en las listas electorales.

La Junta se encarga de solicitar las pruebas que la Ley exige para obtener la inclusión.—LA DIRECTIVA.

El máximo que España puede hacer en Africa, sin que pueda salirse de ella, es el de la colonización, a la acción del tiempo.

Respecto a la propiedad, dice que debe reglamentarse acudiendo a la colonización con un método plan de obras públicas para dar valor a los territorios.

Hay que reconocer que Marruecos es un problema nacional y que se impone el acuerdo más completo con Francia.

No debe apostarse la idea de abandonar Marruecos, porque abandonar la litoral sería decir a otra potencia que le ocupase inmediatamente.

Terminó elogiando el valor del ejército y del pueblo español.

Al finalizar su discurso, que fué extensísimo, el orador fué ovacionado.

Desde Zaragoza.

Se intenta un asalto al Monte de Piedad.

ZARAGOZA, 26.—Cuatro sujetos armados de pistolas se presentaron en los almacenes del Monte de Piedad tratando de amordazar al guardián para luego robar la caja.

El vigilante se defendió heroicamente consiguiendo hacerlos huir.

Hasta la fecha se ignora quienes puedan ser los autores de este audaz atentado.

La situación en Marruecos.

No ha habido novedad en las distintas zonas.

MADRID, 26.—En el ministerio de la Guerra fué entregado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

Según participa el alto comisario de España en Africa, en el zoco El Janis de Beni Aros no ha ocurrido novedad, así como en los territorios de nuestro protectorado.

En Alhucemas, sin novedad. Se hizo un convoy de personal, víveres y municiones al Peñón de Vélez de la Gomera.

Concursos de EL PUEBLO CÁNTABRO

Las montañesucas guapas.

La dirección de EL PUEBLO CÁNTABRO, deseando rendir un tributo de admiración y amor a las nenas montañesas, muñequitas divinas que unen al encanto de su angelical inocencia el de su belleza incomparable, ha resultado abrir un concurso para premiar adecuadamente a la montañesuca de cuatro a once años que sea más guapa, a juicio de un jurado de indiscutible autoridad e imparcialidad reconocida.

Este concurso, que se denominará de «Las montañesucas guapas», se regirá por las siguientes bases:

Primera. El periódico EL PUEBLO CÁNTABRO admitirá al concurso de «Las montañesucas guapas» a toda aquella niña nacida y residente en Santander o su provincia, de cuatro a once años de edad.

Segunda. El concurso queda abierto desde la publicación de estas líneas hasta el día 15 del próximo mes de junio, a las doce de la noche, y hora en que quedará cerrado definitivamente.

Tercera. Para tomar parte en el concurso de «Las montañesucas guapas» es indispensable el envío a esta Redacción de un retrato en el que las facciones de la nena concursante estén perfectamente claras.

El tamaño de la fotografía queda a elección de los padres o tutores de la concursante, pero, desde luego, no podrá ser menor del de 9 x 12, con objeto de dar facilidades para su labor al jurado y de que las encuentre también para la suya el jefe

de nuestros talleres de grabado. Es condición precisa la inscripción con tinta y al respaldo de cada fotografía del nombre y apellidos y edad de la niña y el pueblo de su residencia.

Cuarta. EL PUEBLO CÁNTABRO publicará por el orden de llegada los retratos de todas las montañesucas que acudan al concurso, y luego, en grabado especial y en lugar preferente, el de la que obtenga el premio.

Quinta. La nena que, a juicio del jurado, sea más guapa de cuantas tomen parte en el concurso, será obsequiada con una lindísima y valiosísima muñeca, lujosamente vestida, que desde algunos días antes de ser entregada estará expuesta en uno de los escaparates más céntricos de esta ciudad.

Sexta. El jurado calificador lo constituyen los dignos y autorizados señores pertenecientes a la Sección de Artes plásticas del Ateneo de Santander, que dictarán fallo en el más breve espacio de tiempo posible.

Este fallo será, desde luego, hecho público en el número siguiente al día en que aquél sea comunicado a nuestro director.

Séptima. Una vez dictado el fallo, las concursantes no premiadas podrán recoger sus retratos en esta Redacción, de nueve a una de la tarde y de tres a diez de la noche, todos los días laborables, hasta un mes después de fallado el concurso.

Junta de Obras del Puerto.

Sesión extraordinaria.

El día 25 del actual, bajo la presidencia de don Modesto Piñero, y con asistencia de los vocales señores Ribalaygua, Basterrechea, Jado, Quiñano, Vivas, Correa, González Pou, Comandante de Marina, Ingeniero-Director y Ruiz Zorrilla, a quien, por ser la primera sesión a que asistía, se le dió posesión de su cargo, celebró la Junta de Obras de este puerto, una sesión extraordinaria mandada convocar para este día por el señor Gobernador Civil de la provincia, con el único objeto de informarle sobre el proyecto presentado por la Administración de Aduanas para la distribución de zonas en los muelles del puerto.

En el informe que emitió sobre el asunto que se debate el señor Ingeniero-Director, opinado, después de sintetizar lo actuado en este asunto, y de rebatir lo que se propone por la Administración de Aduanas, que con la proyectada distribución de zonas en el puerto se causa un notable perjuicio a éste, así como al comercio y a la navegación; y significando que el artículo 70 del Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles, dispone que el Gobierno Civil, de acuerdo con la Junta y oyendo a las diversas entidades que se citan en el mis-

mo, designara el servicio que debiera darse a cada muelle, termina declarando que la distribución del puerto en zonas produciría graves perjuicios al puerto y a la Junta, que se debe conservar el régimen actual, y que para modificar éste, deberá ponerse de acuerdo el Gobierno Civil con la Junta.

Esta, acordó, por unanimidad, aprobar lo informado por el señor Ingeniero-Director, y trasladarlo como dictamen propio al Gobierno Civil, en contestación a su oficio del 19 del actual, añadiendo, después de oír el parecer de varios señores vocales, que los perjuicios que se causarían a la navegación con lo propuesto, serían enormes, ya que durante el tiempo en que interinamente estuvo en vigor lo que ahora se propone, se vio que se hallaban fondeados en la bahía, a pesar de hallarse vacíos diversos muelles, en gran cantidad de barcos, pagando las subsiguientes estadías, que se elevaban a 2.000 ó 3.000 pesetas diarias; y que con el señalamiento de zonas proyectadas, no podrán aprovecharse en muchos casos las cuatro escotillas de los buques para poder hacer las operaciones de descarga simultáneamente, con lo que se originará el retraso consiguiente y la natural elevación de precios de las mercancías. Perjuicios todos que se traducirán en la disminución de tráfico en el puerto, que se verá, cada vez, menos concurrido.

EL SEÑOR
Don Ramón Sáinz de Varanda y Gómez
(DOCTOR EN MEDICINA)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LA EDAD DE 30 AÑOS
Habido recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
P. I. P.

Su esposa doña Elena Holtmann; hija Sofía; padres don Julián y doña Carmen; hermanos don Alvaro, doña Pepita (ausente), doña Sofía y don Manuel; hermanos políticos doña Isabel Jimenez (ausente), don Atilano Vélez (ausente) y don Alfredo Vega; tía doña Isabel Gómez viuda de Trápan; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán, hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, núm. 27, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de almá se celebrará, hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la citada parroquia. Santander, 27 de abril de 1922.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 461.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El Gobierno es derrotado en una votación en la Alta Cámara.

Guerra del Río y María Veloz se dan de puñetazos.—Los amigos de Bugallal, en contra del Gobierno.—Otras noticias de interés.

EN LA PRESIDENCIA
MADRID, 26.—El subsecretario de la Presidencia recibió hoy a los periodistas, confirmandoles que la Reina doña Victoria llegará mañana a Madrid, de paso para Londres.

LAS REDES TELEFONICAS
El señor Royo Villanova publica un artículo en un periódico, ocupándose de lo que ocurre con la Red telefónica catalana.

UN INCIDENTE
En los pasillos del Congreso se ha registrado un incidente entre el diputado señor Guerra del Río y el señor Martín Veloz, tan conocido en Santander por el sobrenombre de «El Martinillo».

Este desagradó sobremedera al diputado por Salamanca, y cuando terminó la sesión, se encontró en uno de los pasillos con el señor Guerra del Río, al cual interpeló con las siguientes palabras:

—Hombre, le esperaba porque quería saber el significado de su interrupción de esta tarde.

El señor Guerra del Río le replicó: —Lo que yo tengo que decir lo digo en el salón de sesiones.

Entonces el señor Veloz le contestó con una frase tan grosera, que el respeto a nuestros lectores nos impide trasladar a las cuartillas.

Guerra del Río, ante tal grosería, la emprendió a puñetazos con el cacique salmantino, el cual trató de defenderse con el bastón.

Intervinieron varios diputados, y periodistas, consiguiendo separarlos. Poco después, el presidente de la Cámara llamó a su despacho a los contendientes, a los cuales hizo prometer que la cuestión no tendría más consecuencias.

Como, a pesar de la intervención del conde de Bugallal, los señores Guerra del Río y Veloz no se reconciliaron, es creencia general que este asunto tendrá una segunda parte, cuando el criterio que en tales cuestiones ha sustentado siempre el señor Martín Veloz.

LA DERROTA DEL GOBIERNO
En el Senado ha producido enorme revuelo la derrota sufrida por el Gobierno esta tarde con motivo de la votación de un voto particular presentado por el señor Pan de Soraluce al proyecto triguero.

Los amigos del Gobierno decían que, por el momento, no tendría consecuencias políticas.

También se comentó que los amigos del señor Bugallal no votarán con el Gobierno.

Las ciervistas se abstuvieron.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

El ministro de Estado fué preguntado por los periodistas sobre la situación en que se hallaban las negociaciones emprendidas con Francia para solventar la cuestión comercial.

El señor Fernández Priga contestó que aún no había sido firmado el tratado, pero que de un momento a otro lo sería, y que aún se atrevía a añadir que quizá mañana mismo.

SENADO

MADRID, 26.—A las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y Estado.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando al ministro correspondiente para concertar con el Ayuntamiento.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión permanente de Hacienda prohibiendo la introducción de trigo y harinas del extranjero.

El señor DURAN Y VENTOSA combató el artículo primero.

Dice que en la forma en que está redactado el proyecto se lesionan los intereses del consumidor, y que es muy posible, por la concesión de los plazos, que llegue a surgir un conflicto de orden público que el Gobierno se verá imposibilitado de evitar.

(Varios señadores, representantes de las regiones trigueras, interrumpen al orador.)

Este continúa demostrando los peligros a que puede dar lugar la aprobación del dictamen, tal como está redactado.

El ministro de HACIENDA le contesta y se aprueba el artículo primero en votación nominal por 32 votos contra siete.

Sin debate se aprueba el artículo segundo.

El señor PAN DE SORALUCE combató el artículo adicional, presentando un voto particular que le modifica por completo.

Por fin se aprueba el voto particular del señor Pan de Soraluce por 30 votos contra 23.

Se aprueba el dictamen y a las seis y media se levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 26.—El conde de Bugallal declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor MORENO TILDE hace algunas preguntas de interés local.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El señor BARCIA pide que sean traídos a la Cámara ciertos expedientes.

Los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y GOBERNACION ofrecen traer los expedientes pedidos.

El señor BARCIA protesta de la interpretación que se da al artículo 23 de la ley electoral, que impide a los agrarios gallegos tomar parte en las luchas electorales.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta que se propone modificar

el mencionado artículo, dando a todos facilidades para la lucha.

El señor BALPARDA pide que se de fin a la interrupción en el tráfico del ferrocarril de Traslaviña a Castro Urdiales.

El ministro de FOMENTO promete atender al ruego.

LA CUESTION DE MARRUECOS
Continúa la interpellación acerca de la política que se sigue en Marruecos.

El señor SARRADELL prosigue su discurso interrumpido ayer, y hace constar que no habla en nombre de minoría alguna, ni se propone realizar una maniobra política.

Agrega que lo que sucede en Marruecos es reflejo fiel de lo que está ocurriendo en España, pues cuando un Estado no sirve para gobernar el propio país, menos puede gobernar territorios ajenos.

El señor Sánchez Guerra continúa diciendo el orador—piensa que las tropas se conformarán con que se las recompense, pero este es un criterio completamente contrario a las Juntas de Defensa.

Al Ejército actual le faltan estímulos, y con lo que se proyecta sólo servirá para satisfacer personalismos.

Pide que se traiga a la Cámara lo antes posible el expediente de responsabilidades instruido por el general Picazo, aunque estima que la

mayor parte de los encartados en él son víctimas de las circunstancias, y que las principales responsabilidades recaen sobre los políticos que nos llevaron a la situación precursora del desastre.

Si el señor La Cierva fracasó—añade—en el asunto de los prisioneros, este Gobierno ha fracasado también. Termina diciendo que, dada la situación del país, si él fuera el señor Sánchez Guerra y tuviera 180 diputados, no permanecería en la cabecera del banco azul.

El presidente del CONSEJO le contesta, lamentando que el señor Sarradell haya querido valerse de efectos que causan graves daños en el país.

Niega que Francia sea enemiga de España en Marruecos, y agrega que no hay derecho a hablar en la forma en que lo ha hecho el señor Sarradell ni a quejarse de los medios que emplee Francia, cuando aquel diputado ha dicho en pleno Parlamento que España ha fracasado.

Insiste en que las recompensas vendrán al Parlamento, y respecto del expediente del general Picazo, dice que también vendrá a la Cámara en su día.

Manifiesta que el discurso del señor Sarradell ha partido más bien del hígado que del cerebro. (Rumores.)

Por boca de otros.

UN CASO DE CATALEPSIA INTERMITENTE
Comunican del Hainaut que en un pueblecito de aquella región se está observando por los médicos un caso raro de letargia intermitente, que preocupa a los hombres de ciencia.

Una jovenzuela, llamada Ludivina P., se durmió hace seis semanas, aproximadamente, y despertó al cabo de veintitrés horas, volviendo a dormirse una hora más tarde con un sueño igualmente pesado y largo que el anterior.

Desde entonces ha seguido repitiéndose el caso con la mayor regularidad. La joven Ludivina duerme veintitrés horas y está despierta una cada día.

Cuando está despierta habla pero, toma algunos alimentos y parece indiferente a lo que pasa a su alrededor.

Hasta ahora, sus fuerzas no han decaído sensiblemente; pero los médicos creen que un pronto decaimiento seguirá a la prolongación de este singular estado de catalepsia intermitente.

UNA VICTIMA DE LA SUPERSTICION
El negado influjo de los explotadores de la superstición popular, cuyo ignominioso tráfico es cada día más activo y pernicioso, ha causado una víctima más en Saint-Cloud.

Una viuda de sesenta años, llamada María Teresa Glukson, que vivía en el número 7 del boulevard de Genart, de aquel pueblo, se ha suicidado, envendándose con morfina, a impulsos de un temor supersticioso suscitado por un echador de cartas.

La señora había invitado a almorzar a todos sus parientes próximos. Cuando éstos llegaron a su casa hallaron cerrada la puerta, a la que llamaron en vano.

Alarmados, avisaron al comisario de Policía, quien hizo desmenujar la puerta, entrando en la habitación, donde halló tendido en el suelo el cadáver de la señora Glukson.

Se le un muelle se descubrió un papel escrito por la desdichada viuda, con la siguiente declaración: «He visto a un echador de cartas, cuyas previsiones se han realizado siempre todas. El me ha dicho que moriré a los sesenta años. Temiendo una muerte violenta, prefiero envenenarme.»

En el cajón de una mesa el comisario ha encontrado una caja de 100 sellos de morfina, de los que la suicida se había tomado una gran parte.

NOTABLE CONFERENCIA
Mañana, viernes, día 28, a las ocho de la noche, tendrá lugar la notable conferencia que correrá a cargo del notable jurista y propagandista de la A. S. C., don José Lavín y Philip.

Este acto tendrá lugar en el salón de actos de la Academia Tradicionalista, Santa Clara, 8 y 10, primero.

En la calle de Calderón.

Robo en un almacén de vinos.
El guardia municipal de servicio en la calle de Calderón, anoche, al poco tiempo de entrar de servicio, revisó las puertas de los almacenes y comercios de la demarcación encomendada a su vigilancia.

Al llegar a la casa número 7 de esta calle, observó que la puerta del almacén de vinos, propiedad de don Nicanor López, se encontraba abierta, pareciendo haber sido violentada la cerradura.

Avisado al dueño hizo un reconocimiento, notando la falta de varios pallejos vacíos y de cuatro pesetas en calderilla.

Según manifestó la portera de la casa, momentos después de haber sido cerrado el almacén, vio salir a dos individuos cargados con los pallejos, creyendo ella que eran empleados.

Del hecho se dio cuenta en las oficinas de la Guardia.

El señor SARRADELL prosigue su discurso interrumpido ayer, y hace constar que no habla en nombre de minoría alguna, ni se propone realizar una maniobra política.

Agrega que lo que sucede en Marruecos es reflejo fiel de lo que está ocurriendo en España, pues cuando un Estado no sirve para gobernar el propio país, menos puede gobernar territorios ajenos.

El señor Sánchez Guerra continúa diciendo el orador—piensa que las tropas se conformarán con que se las recompense, pero este es un criterio completamente contrario a las Juntas de Defensa.

Al Ejército actual le faltan estímulos, y con lo que se proyecta sólo servirá para satisfacer personalismos.

Pide que se traiga a la Cámara lo antes posible el expediente de responsabilidades instruido por el general Picazo, aunque estima que la

mayor parte de los encartados en él son víctimas de las circunstancias, y que las principales responsabilidades recaen sobre los políticos que nos llevaron a la situación precursora del desastre.

Si el señor La Cierva fracasó—añade—en el asunto de los prisioneros, este Gobierno ha fracasado también. Termina diciendo que, dada la situación del país, si él fuera el señor Sánchez Guerra y tuviera 180 diputados, no permanecería en la cabecera del banco azul.

El presidente del CONSEJO le contesta, lamentando que el señor Sarradell haya querido valerse de efectos que causan graves daños en el país.

Niega que Francia sea enemiga de España en Marruecos, y agrega que no hay derecho a hablar en la forma en que lo ha hecho el señor Sarradell ni a quejarse de los medios que emplee Francia, cuando aquel diputado ha dicho en pleno Parlamento que España ha fracasado.

Insiste en que las recompensas vendrán al Parlamento, y respecto del expediente del general Picazo, dice que también vendrá a la Cámara en su día.

Manifiesta que el discurso del señor Sarradell ha partido más bien del hígado que del cerebro. (Rumores.)

Por boca de otros.

UN CASO DE CATALEPSIA INTERMITENTE
Comunican del Hainaut que en un pueblecito de aquella región se está observando por los médicos un caso raro de letargia intermitente, que preocupa a los hombres de ciencia.

Una jovenzuela, llamada Ludivina P., se durmió hace seis semanas, aproximadamente, y despertó al cabo de veintitrés horas, volviendo a dormirse una hora más tarde con un sueño igualmente pesado y largo que el anterior.

Desde entonces ha seguido repitiéndose el caso con la mayor regularidad. La joven Ludivina duerme veintitrés horas y está despierta una cada día.

Cuando está despierta habla pero, toma algunos alimentos y parece indiferente a lo que pasa a su alrededor.

Hasta ahora, sus fuerzas no han decaído sensiblemente; pero los médicos creen que un pronto decaimiento seguirá a la prolongación de este singular estado de catalepsia intermitente.

UNA VICTIMA DE LA SUPERSTICION
El negado influjo de los explotadores de la superstición popular, cuyo ignominioso tráfico es cada día más activo y pernicioso, ha causado una víctima más en Saint-Cloud.

Una viuda de sesenta años, llamada María Teresa Glukson, que vivía en el número 7 del boulevard de Genart, de aquel pueblo, se ha suicidado, envendándose con morfina, a impulsos de un temor supersticioso suscitado por un echador de cartas.

La señora había invitado a almorzar a todos sus parientes próximos. Cuando éstos llegaron a su casa hallaron cerrada la puerta, a la que llamaron en vano.

Alarmados, avisaron al comisario de Policía, quien hizo desmenujar la puerta, entrando en la habitación, donde halló tendido en el suelo el cadáver de la señora Glukson.

Se le un muelle se descubrió un papel escrito por la desdichada viuda, con la siguiente declaración: «He visto a un echador de cartas, cuyas previsiones se han realizado siempre todas. El me ha dicho que moriré a los sesenta años. Temiendo una muerte violenta, prefiero envenenarme.»

En el cajón de una mesa el comisario ha encontrado una caja de 100 sellos de morfina, de los que la suicida se había tomado una gran parte.

NOTABLE CONFERENCIA
Mañana, viernes, día 28, a las ocho de la noche, tendrá lugar la notable conferencia que correrá a cargo del notable jurista y propagandista de la A. S. C., don José Lavín y Philip.

Este acto tendrá lugar en el salón de actos de la Academia Tradicionalista, Santa Clara, 8 y 10, primero.

En la calle de Calderón.

Robo en un almacén de vinos.
El guardia municipal de servicio en la calle de Calderón, anoche, al poco tiempo de entrar de servicio, revisó las puertas de los almacenes y comercios de la demarcación encomendada a su vigilancia.

Al llegar a la casa número 7 de esta calle, observó que la puerta del almacén de vinos, propiedad de don Nicanor López, se encontraba abierta, pareciendo haber sido violentada la cerradura.

Avisado al dueño hizo un reconocimiento, notando la falta de varios pallejos vacíos y de cuatro pesetas en calderilla.

Según manifestó la portera de la casa, momentos después de haber sido cerrado el almacén, vio salir a dos individuos cargados con los pallejos, creyendo ella que eran empleados.

Del hecho se dio cuenta en las oficinas de la Guardia.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Calle de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2-72

Confía en que pronto podrá decir a la Cámara que están terminadas las negociaciones.

Pone de relieve que últimamente se ha dado orden a la división de reserva que estaba vacante en Andalucía para reintegrarse a sus respectivas guarniciones.

Termina diciendo que el Gobierno continúa trabajando en el asunto de la libertad de los prisioneros.

ORDEN DEL DIA
Continúa la discusión del proyecto de azúcares.

Los señores SOLANO y AZZATI intervienen en el debate.

El ministro de HACIENDA les contesta haciendo el resumen del mismo. Se asocia incidentalmente al duelo de la ciudad de Málaga por la catástrofe allí ocurrida.

Agrega que hay que examinar si la industria azucarera necesita protección como la mayoría de las demás industrias nacionales.

Anuncia que se incorporó al dictamen una autorización al Gobierno para que pueda rebajar los aranceles en el caso de que los productores abusen de la confianza que en ellos se deposita.

El señor ESTEVEZ, en nombre de la Comisión, interviene.

Los señores DIAZ DE LA CEBOSA y BARCIA rectifican, y a las ocho y media se levanta la sesión.

Cosas que pasan.

UN CASO DE CATALEPSIA INTERMITENTE
Comunican del Hainaut que en un pueblecito de aquella región se está observando por los médicos un caso raro de letargia intermitente, que preocupa a los hombres de ciencia.

Una jovenzuela, llamada Ludivina P., se durmió hace seis semanas, aproximadamente, y despertó al cabo de veintitrés horas, volviendo a dormirse una hora más tarde con un sueño igualmente pesado y largo que el anterior.

Desde entonces ha seguido repitiéndose el caso con la mayor regularidad. La joven Ludivina duerme veintitrés horas y está despierta una cada día.

Cuando está despierta habla pero, toma algunos alimentos y parece indiferente a lo que pasa a su alrededor.

Hasta ahora, sus fuerzas no han decaído sensiblemente; pero los médicos creen que un pronto decaimiento seguirá a la prolongación de este singular estado de catalepsia intermitente.

UNA VICTIMA DE LA SUPERSTICION
El negado influjo de los explotadores de la superstición popular, cuyo ignominioso tráfico es cada día más activo y pernicioso, ha causado una víctima más en Saint-Cloud.

Una viuda de sesenta años, llamada María Teresa Glukson, que vivía en el número 7 del boulevard de Genart, de aquel pueblo, se ha suicidado, envendándose con morfina, a impulsos de un temor supersticioso suscitado por un echador de cartas.

La señora había invitado a almorzar a todos sus parientes próximos. Cuando éstos llegaron a su casa hallaron cerrada la puerta, a la que llamaron en vano.

Alarmados, avisaron al comisario de Policía, quien hizo desmenujar la puerta, entrando en la habitación, donde halló tendido en el suelo el cadáver de la señora Glukson.

Se le un muelle se descubrió un papel escrito por la desdichada viuda, con la siguiente declaración: «He visto a un echador de cartas, cuyas previsiones se han realizado siempre todas. El me ha dicho que moriré a los sesenta años. Temiendo una muerte violenta, prefiero envenenarme.»

En el cajón de una mesa el comisario ha encontrado una caja de 100 sellos de morfina, de los que la suicida se había tomado una gran parte.

NOTABLE CONFERENCIA
Mañana, viernes, día 28, a las ocho de la noche, tendrá lugar la notable conferencia que correrá a cargo del notable jurista y propagandista de la A. S. C., don José Lavín y Philip.

Este acto tendrá lugar en el salón de actos de la Academia Tradicionalista, Santa Clara, 8 y 10, primero.

En la calle de Calderón.

Robo en un almacén de vinos.
El guardia municipal de servicio en la calle de Calderón, anoche, al poco tiempo de entrar de servicio, revisó las puertas de los almacenes y comercios de la demarcación encomendada a su vigilancia.

Al llegar a la casa número 7 de esta calle, observó que la puerta del almacén de vinos, propiedad de don Nicanor López, se encontraba abierta, pareciendo haber sido violentada la cerradura.

Avisado al dueño hizo un reconocimiento, notando la falta de varios pallejos vacíos y de cuatro pesetas en calderilla.

Según manifestó la portera de la casa, momentos después de haber sido cerrado el almacén, vio salir a dos individuos cargados con los pallejos, creyendo ella que eran empleados.

Del hecho se dio cuenta en las oficinas de la Guardia.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Calle de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 2-72

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Málaga
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Primera, 1.º.—Teléfono, 1-63.

Abilio López
MEDICO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2. Gratis en el Hospital los jueves.
General Espartero, 19. Teléfono 7-15.

PRIMER ANIVERSARIO DE Doña María de la Cruz Saiz Calleja Y D. Marcelino Saiz Fernández QUE FALLECIERON CRISTIANAMENTE DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familiares RUEGAN a sus amistades encomienden sus almas a Dios. En sufragio de sus almas se aplicarán todas las misas que se celebren en Veguilla de Soba el día 29 del corriente mes.

LA MADRID... TRAGI MALAGA... Como en familias... Van reco... En algun... Tan hor... PELIGRO... INDIGNACI... MADRID... Agregó qu... A la una... de ellas... Comisari... gravisi... Abadía el... los esco... exacto.

LA SEMANA DEPORTIVA

EN una nota respetuosa ha con-cretado la Junta directiva del Racing los motivos que la han obligado a presentar su dimisión. Es una declaración correcta y terminante de la oposición que, según ellos, encontraban sus trabajos ante los cronistas, y a éstos culpan de su actitud dimisionaria.

De esa nota en cuestión se desprende que solamente los cronistas somos los responsables de todo lo sucedido, incluso del estado económico desastroso de la Sociedad, cuando, en realidad, los responsables de sus actos son las personas que los ejecutan.

Los directivos dimisionarios deben responder, por tanto, de su actuación y nosotros contestar a su habilidad encantadora, contenida en esa nota explicativa de la crisis, haciéndonos cargo de la parte de culpa que tenemos en la dimisión, en aquella parte que corresponde a nuestros escritos, hablando del mal estar general que la actuación de los directivos racinguistas causaba en el aficionado, señalando el estado decadente del Club, deportiva y económicamente, en justa comparación con la situación en que le encontraron cuando empezaron a regirle; clamando contra los cambios de puesto que ejecutaba la dirección técnica; arremetiendo furiosamente contra su gestión, cuando se mezclaban con los jugadores para amparar actos de indisciplina; al aconsejar se prescindiera de los elementos agotados, y cuando indicamos que en la Junta, mientras tres señores trabajaban, los demás dormían un sueño letárgico.

Esa es nuestra responsabilidad: la de los artículos que escribimos comentando con nuestro criterio honrado, como ellos reconocen, y voluntad al servicio del Club. Cargamos con ella con sumo gusto y rechazamos la especie de que fuéramos realizando una campaña en contra del Club.

No creamos que haga falta since rarnos ante la afición, determinando la posición del Racing-Club. Nuestra postura es la de siempre: a su lado para defenderle, y a su lado para impedir con nuestros escritos que se le lleve por donde no puede ir ni su historia ni los fines para que fué creado.

Y ahora que nosotros también hemos justificado nuestra participación en esta crisis racinguista, que cada cual cargue con la culpa que le corresponde. Ellos, con los desaciertos cometidos en su gestión; nosotros poniéndolos de relieve, descubriéndolos, para evitar que continuasen revelando sus equivocadas, aunque sanas y voluntaristas teorías.

He ahí nuestra posición bien definida.

Faltan muchos días para que la Asamblea se celebre, y sin darnos de videntes, podemos prever lo que ocurrirá en ella. El estado angustioso de la hacienda racinguista, de cuya parte mayor no se puede contar a la Directiva, ya que la desgracia continua les ha perseguido en los partidos que con tiempo lluvioso se han celebrado, y por otro lado los compromisos pendientes de cumplir con varios Clubs extranjeros, más el tener llevado pleito sobre nuestra pertenencia o no en la F. R. N., son motivos más que suficientes para creer que hasta que la temporada dé su fin no existan personas que quieran arriesgarse en ventilar estos pequeños «huesos» que dejan los dimisionarios.

En tal situación la Asamblea extraordinaria, a regañadientes, rogará continúen en sus puestos los hoy dimisionarios o nombrará un «gabinete puente» que saque las castañas del horno. Con cualquiera de las dos soluciones se explotará la especie de que la opinión (aficionados y críticos) se habían equivocado en sus apreciaciones, cuando, en realidad, lo cierto es que nadie querrá hacerse cargo de resolver cuestiones que no son de su incumbencia.

SIEMPRE que en Santander se ha celebrado algún torneo nacional en que el aficionado de otras regiones ha venido a nuestra ciudad para admirar y dar ánimos a sus representantes en las luchas que han sostenido, nos hemos encontrado sin casa que ofrecerles. El campeonato de España de ciclismo, el desempate Vigo-Gijón, el VI «Cross» Nacional, los campeonatos de natación, los recientes partidos con equipos extranjeros, se han verificado con todo esplendor, pero con esa falta que pasan años y años y no queremos subsanar.

Cuando estas solemnidades deportivas se han llevado a cabo, no hemos podido hacer gozar al aficionado, al equipar, corredor pedestre, ciclista, nadador, etc., etc., presentándole a nuestros afamados ases, exponiéndole a su contemplación los retratos de nuestros mecenas, de nuestros campeones, de los paisajes más soberbios de nuestra amada Montaña, ni hemos, en fin, podido hacerles convivir en nuestra casa, que desde el instante que en ella penetrasen sería la suya.

La crisis racinguista.-La casa de los deportistas.-Pasando el rato.-Ciclismo: Del homenaje a Otero.-Ahora no, en la asamblea.-Ante Francia-España. Reto de una nueva Sociedad.-Automovilismo.-Natación: Water-Polo. Federación Española de Rugby.

El franco espíritu de compañerismo, el agasajo oficial, las horas de charla amena, rodeada de un ambiente netamente deportivo, lo que hace recordar y llega a crear vínculos de amistad irrompibles, toda la vida que efectuarse en establecimientos lo menos deportivos posibles; pero siempre amables sus dúctiles con nuestras entidades deportivas. Si esta necesidad se ha dejado sentir y ha restado un éxito más definitivo que los logrados, trae aparejada otras múltiples que en la vida interna de los santanderinos se manifiestan claramente.

Cuando fuera de nuestra ciudad ocurre un acontecimiento magno, los deportistas tienen que andar buscando el resultado en plena calle; los cronistas deportivos carecen también de un lugar adecuado, donde tengan la seguridad de que pueden ser informados sobre el rumor del día, sobre los acontecimientos a celebrar; el aficionado pobre de recursos, no puede llevar al día la marcha del «sport» en todas las provincias de España, y los más salientes actos del extranjero, por no tener en sus manos la Prensa profesional que en un Circulo encontrarían, en unión de los tratados más modernos y documentados sobre las diversas manifestaciones del «sport»; los propagandistas carecen de la tribuna, desde la cual podían exponer sus ideas, orientar a los iniciados, sostener controversias ante un auditorio netamente deportivo y esas peñas de aficionados que, despendigadas, laboran poco por el «sport», y unidas en una sola, sostendrían animadas discusiones, de las cuales, no pocas veces, saldrían bellos programas, que un Club o esas mismas peñas convertirían en realidad palpable.

La necesidad que se siente, como se ve, es imperiosa, y hay que hacer pronto esa casa de los deportistas; o esperar a que otro acontecimiento de gran magnitud nos ponga en el apurado trance de tener que sentar el cuartel general de los organizadores en la terraza de un café.

¿Quién debe hacerla? ¿Quién sea: el Racing, el Club Náutico, la Unión Montañesa, el Siempre Adelante o la mismísima Federación Atlética Montañesa. En ésta hay un hombre que ya en otra fecha trató con gran acierto el mismo tema, en una reunión de sociedades. No osemos que haga falta que sean todas. Que una sola haga el Club, y la casa que sea de todos, de forasteros y montañeses.

EN la nota racinguista que ayer publicó la Prensa local, les ha faltado o se les ha olvidado a los directivos la «bomba» final. El proponer como nuevos directivos a los cronistas deportivos. Ha sido un olvido que no les perdonamos.

Una preguntita, sin mala intención: ¿Se puede saber cuándo se jugará la copa donada por el señor Giribet, hace ya años?

Otra: ¿Aquella medalla que nosotros proponíamos para el directivo más activo, no hay quien la otorgue? Sería una lástima, porque tenemos varios candidatos en cartera, para «eliminarlos» del concurso, por la huelga «forzosa» a que «voluntariamente» se han entregado.

LA noticia que hace días publicamos dando cuenta de la excursión con el correspondiente banquete, organizada por los ciclistas en honor de Victorino Otero, ha sido acogida por la afición con verdadero

interés y entusiasmo, motivo por el cual podemos, desde luego, asegurar resultará un éxito.

La cantidad de ciclistas que esa día se trasladarán a Solares, será grandísima, y sabemos, igualmente, que algunos piensan hacerlo por un día, así como también en motos.

Todo hace suponer que será un gran día de esparcimiento para los aficionados al pedal y una gran prueba de simpatía la que en ese día recibirá el simpático homenajeado.

Las listas de inscripción quedan expuestas en los garages de Ruiz y Yto-Pie Salón, así como en los domicilios sociales de la Unión Montañesa y Peñacastillo Cíelo Sport. El precio del cubierto oscilará alrededor de las seis pesetas y se publicará a su debido tiempo.

Se ruega a todos aquellos que a acto piensen asistir, acudan a inscribirse a las listas más arriba citadas al objeto de la mejor organización del banquete.

En números sucesivos volveremos a hablar de este asunto.

EN motivo del nombramiento del Comité seleccionador del equipo que representará a España en el partido del domingo, se ha vuelto a agudizar la campaña en contra del triunvirato nacional. Vuelven las censuras, se extioriza el malestar en la Prensa; las regiones perjudicadas o postergadas se mueven airadas, y de este movimiento, que sacude y vapulea a Hamaecha, Heredia y Argüello, nada práctico hallaremos al fin.

Cuando estas manifestaciones de desagrado debían alcanzar el período álgido y los jueces inapelables que fallaran la actuación del triunvirato debían hacer sentir el espíritu de justicia y eliminar a los causantes de los males que nos hacen andar de cabeza, mostrarnos divididos y débiles ante el contrario; en el instante de la Asamblea nacional, cuando ellos, con su soberanía, otorgara el poder a personas capacitadas, tomarán las manipulaciones, se apagará el clamor de justicia que hoy se oye, y los tres hombres nefastos continuará riéndose.

El convencionalismo de las regiones, el interés particular del Club más poderoso, de estar así, lo aconsejara, y nadie dejará oír su voz en el actual círculo viciado. Fuere preciso para ello, que en vez de una Asamblea de Federaciones regionales se celebrase una magna de Clubs, preparada de antemano, con un cuestionario amoldado, que fuera discutido serenamente por las Directivas de los Clubs representados en la misma, para que sus delegados llevasen un criterio colectivo y no el suyo personal y variable, por el ambiente en que se moviera en su excursión a la villa y corte.

De esta manera podía cabernos la esperanza que esos no volvieran a regirnos; mas, por desgracia, reincidirán nuestros delegados regionales en poner en sus manos los destinos del fútbol español, y a los pocos meses los veremos caminar de tropiezo en tropiezo, porque ni ellos tienen enmienda, ni cualidades o conocimientos para ocupar tan altos puestos.

Dijimos un día, a cambio de un disgusto muy serio, que los Clubs tenían las Federaciones que se merecían, y hoy podemos, igualmente, escribir, que éstas tienen la Nacional que ellas se buscan con sus trapajones y política menuda, que de todo hay en esas Asambleas nacionales.

EL Comité de Selección de la F. F. F. A. designó ayer tarde el equipo que defenderá los colores franceses, contra España, en el partido internacional que se celebrará el domingo en el campo de Bouscat, en Burdeos.

El «team», que ha sido inmediatamente aprobado por el Comité federativo, es el siguiente:

Fries (A. S., de Strasburgo). Vanco (C. A. P.) y Berg (R. C., de Strasburgo).

Doumargue (C. A. S. G.), Hughes S. Renais y Bonnardel (Red Star), Jsisbergue (R. C., de Baubaux), Boyer (Cercle A. S. G.), Nicolás (Red Star), Barques (Olympique) y Dubij (R. C., de Roubaix).

Muchísimos jugadores franceses, entre ellos el famoso guardameta Chayrigués, a los que avisó el Comité de Selección con tres semanas de anticipación para que hicieran desearlo caso que no pudieran concurrir a la formación del equipo, por causas justificadas, no han remitido contestación alguna al requerimiento que se les hizo. En su consecuencia, visto que dichos jugadores se han abstenido de formar parte del equipo, sin causa justificada, el Comité de la Federación ha pronunciado contra ellos las sanciones previstas en el Reglamento, que inmediatamente les serán aplicadas.

EN Peñacastillo se ha formado una nueva Sociedad deportiva con el título de «La Iberina» (Sport), la cual saluda a las demás sociedades y, al mismo tiempo, retira el partido amistoso al «Minerva», de Ampojo, para el día 30 del presente, a las tres y media de la tarde, en los Arenales de Maliaño.

La alineación se hará en la siguiente forma:

Rionda, Hoyos, Bolado (E.), Calleja, Igarreta, Zarzoso, García, Bolado (A.), Aparicio, Salas, Charlo.

El «referente», S. Aparicio.

Y es un hecho la construcción de un autódromo español, que será emplazado en Sitges (Barcelona). Los ingenieros constructores de la pista han salido par Londres, con el objeto de estudiar el famoso autódromo de Brookland.

Iniciada la idea en Cataluña, el proyecto es completamente español ya que se ha recibido con entusiasmo en todas partes, particularmente en Madrid.

Su Majestad el Rey a quien le ha complementado una Comisión de Consejo de Administración, se ha interesado vivamente; el Real Automóvil Club interviene directamente, y numerosas personalidades se han suscrito como accionistas y para formar parte del Consejo administrativo y consultivo. Entre dichas personalidades recordamos al duque de Alba, conde de Romanones, duque de Peñaranda, conde de Velayos, marqués de Salamanca, marqués de Villabragima, vizconde de Bahía-Hon la, conde de la Maza, marqués de Casa, Córdoba, conde de la Patilla Címera, don Santiago Alba, Sociedad Española de Comercio Exterior, don Antonio Maura, don Luis Silveira conde de la Florida, Bellamar y Compañía, Sociedad Auto Industrial Exterior, señores de Labourdette, señor Mahón y Sociedad Española Renault. ANO IX.—PAGINA 2.

SE llama water-polo a una especie de foot-ball acuático, y, naturalmente, en lugar de utilizar los miembros inferiores debe jugarse con los brazos.

Las reglas son muy parecidas a las del foot-ball; pero, en general, mucho más reducidas y sencillas.

No pretendemos entrar en detalles sobre sus condiciones de reglamento, porque está fuera del alcance de este folleto; pero sí daremos algunas nociones sobre tan interesante juego.

Es espacio o campo del mismo es mucho más reducido que el del foot-ball, pues no alcanza sino, como máximo, a 37 metros de longitud por unos 15 de ancho, con una profundidad mínima de agua de 0,90 metros.

Las puertas tienen tres metros de abertura por 0,90 metros de elevación sobre el nivel del agua.

El campo debe ser limitado por medio de unas cuerdas, provistas de unos corchos, para que se mantengan a flor de agua, sostenidas en cada ángulo por una banderita.

El número de jugadores es de siete, distribuidos en esta forma: portero, dos defensas, un medio y tres delanteros. La duración del partido es de 14 minutos, divididos en dos partes de igual duración, y con tres de reposo entre una y otra, con cambio de meta.

Para ser un buen jugador de water-polo, se requiere ser asimismo un buen nadador, con cualidades de sangre fría, resistencia, fuerza, etc. Es o se consigue dedicándose algunos días a recorrer distancias de 400 a 500 metros, con un nado menos fuerte.

Hay que procurar no fatigarse mientras uno se entrena; entonces se llega a un estado de enervación perjudicial, que se llama «sobrecalentamiento».

Al entrenarse para pruebas de resistencia o de fondo puede seguirse el procedimiento expuesto antes, empujando los recorridos sobre unos 300 metros. Debe aprovecharse lo más posible las brazadas, extendiendo los brazos para obtener el máximo de empuje y procurando, sobre todo, la mayor exactitud y cadencia posibles en los movimientos.

El estilo es de gran importancia en estas carreras. Si la distancia que hay que recorrer es muy larga, deberá cubrirse dos o tres veces durante el entrenamiento.

Aparte de lo que acabamos de aconsejar, son recomendables todos los medios de activar las cualidades atléticas del individuo y fortalecer sus músculos.

En el transcurso del invierno pueden practicarse el «cross-country» y el «boxeo», sin librar combates.

Repitamos aquí que la cultura física fundada en la gimnasia sueca es también muy indicada para los nadadores, sobre todo los movimientos del tronco.

El saltar a la cuerda, tan infantil, es muy recomendable.

HA quedado constituida en Barcelona la Federación Española de Rugby.

Los representantes del C. N. Athletic presentaron los estatutos que habían confeccionado, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se procedió a la elección de cargos, que dió el siguiente resultado:

Presidencia, don Jaime Camino, del C. N. Athletic; secretario, don David Cuyás, del C. N. Barcelona; tesorero, don B. Aleu, de la U. E. Sanyana; vocales representantes de los Clubs Universitari y Cataluña Sporting.

Dr. Llerandi García
Del FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES
Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.
MEDICINA GENERAL
Consulta: de 11 a 1 y de 9 a 4
PRSO. 9.—ESQUINA A RIALTAD

J. Becedóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1. Alameda 1.ª, 20.
Miércoles: en la Cruz Roja, de 5 a 9



EL EQUIPO DEL «REAL MADRID», QUE EL DOMINGO Y LUNES PROXIMOS «JUEGA» CON EL «RACING CLUB» EN LOS CAMPOS DE SPORT.

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

TARIFA GENERAL DE PUBLICIDAD

En segunda plana, a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho.	
— tercera y cuarta — a — 1,00 — — —	
— quinta — a — 0,50 — — —	
— sexta — a — 0,35 — — —	
— séptima — a — 0,15 — — —	

COMUNICADOS.—En las planas primera y octava, desde 2 pesetas la línea del cuerpo ocho. En el resto de las planas, desde 1,25 pesetas la línea del cuerpo ocho.

INFORMACIONES GRÁFICAS A PRECIOS CONVENCIONALES. Todo anuncio que se indique tipo preferente, pagará un recargo del 50 por 100 sobre su precio.

DESCUENTOS

EN LAS PLANAS 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a y 5. ^a		EN LAS PLANAS 6. ^a y 7. ^a	
Hasta tres inserciones neto.		Hasta cinco inserciones, neto.	
De 4 a 6 inserciones el 5 por 100		De 6 a 10 inserciones el 5 por 100	
— 7 a 10 — el 15 —		— 11 a 31 — el 15 —	
— 11 a 30 — el 20 —		— 31 a 60 — el 25 —	
— 31 a 61 — el 30 —		— 61 a 150 — el 35 —	
— 61 a 150 — el 40 —		— 151 a 365 — el 50 —	
— 151 a 365 — el 50 —			

Los anuncios de Corporaciones oficiales y Entidades mercantiles, referidos a balances, citaciones para junta, reparto de dividendos, subastas, etc., así como los de espectáculos no gratuitos, SE APLICARÁ LA TARIFA SIN DESCUENTO ALGUNO.

Mecanoterapia y masaje

Gabinetes montados con todo lo adelantos modernos, para la reeducación de los miembros.

MARTINEZ E HIJO: Diplomados en París y en el Instituto Rubio, de Madrid. SAN FRANCISCO NUMERO 1.—TELEFONO 5-68.

E. Vega Trápaga. MEDICO

Especialista en piel y secretas. CONSULTA 11 a 1 y 3 a 5.—MENDEZ NUNEZ, 7. SEGUNDO. Gratis a los pobres, martes y viernes, de cinco a seis.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander. Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco. Sábados: mañana, de nueve a once; tarde, de cinco a ocho. Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

De ANGEL RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6. Plaza Vieja, 5. Telef. 0-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 6. PESO, NUM. 1

LUIS RUIZ ZORRILLA

NARIZ Y OIDOS. ESPECIALISTA EN GARGANTA. Consulta de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.— Teléfono 6-32.

De interés.

Buscando el sucesor de la acreditada CASA GOMEZ que su distinguida clientela no se prive de vestirse en ella por atendibles razones económicas, ha dispuesto llevar a efecto una considerable rebaja de precios en todo lo que abarca su negocio, lo mismo en la sección de SASTRERIA DE SENORA Y CABALLERO, que en CONFECIONES Y NOVEDADES.

L. APEZARENA.—Viberra, 21.—Teléfono 50-5

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA PENINSULA:

Trimestre..... Ptas. 6

Semestre..... — 12

Año..... — 24

EN EL EXTRANJERO:

Trimestre..... Ptas. 15

Semestre..... — 30

Año..... — 60

PAGO ADELANTADO

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN LA PENINSULA:

Trimestre..... Ptas. 6

Semestre..... — 12

Año..... — 24

EN EL EXTRANJERO:

Trimestre..... Ptas. 15

Semestre..... — 30

Año..... — 60

PAGO ADELANTADO

Patricio (Real Unión Irún); Alcántara (Barcelona F. C.); Acedo (Athletic Bilbao).

Suplentes: Artola y Arbide (Real Sociedad de San Sebastián).

POSIBLES SUSTITUCIONES

Se tomó el acuerdo de que en el caso de no poder jugar Mariano Arrate sea sustituido por Vallana o Careaga, del Arenas de Guecho, y si Patricio no se hallara en condiciones de tomar parte en el encuentro, ocupe su puesto Travieso, del Athletic de Bilbao.

LA FECHA DE LA SALIDA

El equipo de selección saldrá para Burdeos el próximo viernes, a las cuatro de la tarde.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 68,45, 69,05 y 69,35 por 100; pesetas 12.000. Amortizables 5 por 100 1917 a 94,65 por 100; pesetas 20.500. Asturias 1.^a a 59,25 por 100; pesetas 29.500. Santander Solares 1890 a 72,75 por 100; pesetas 13.000.

DE MADRID

	Día 25	Día 26
Interior serie		
— 1. ^a —	68 70	68 65
— 2. ^a —	68 75	68 7
— 3. ^a —	68 75	68 75
— 4. ^a —	68 75	68 80
— 5. ^a —	68 75	68 8
— 6. ^a —	68 80	68 85
— 7. ^a —	68 80	70 75
— 8. ^a —	68 80	70 14
Amortizable 5 por 100, F.		
— 1. ^a —	95 40	95 49
— 2. ^a —	95 40	95 49
— 3. ^a —	95 50	95 4
— 4. ^a —	95 50	95 49
— 5. ^a —	95 50	95 4
Amortizable 4 por 100, F.		
— 1. ^a —	100 00	100 0
Banco de España.....	100 00	100 00
Banco Hispano-Americano	100 00	100 00
Banco del Río de la Plata	100 00	100 00
Fabricaciones.....	228 00	201 00
Wortels.....	3 60	3 30
Albanos.....	304 50	305 50
Accionistas.—Accioneros pre-		
ferentes.....	00 00	65 00
Idem idem, ordinarias.....	00 00	33 00
Cédulas 5 por 100.....	000 00	100 25
Accioneros estampilladas.....	000 00	00 00
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior serie F.		
— 1. ^a —	00 05	84 50
— 2. ^a —	00 00	90 90
— 3. ^a —	59 80	59 3
— 4. ^a —	28 43	28 48
— 5. ^a —	64 50	64 20
— 6. ^a —	00 00	00 00
— 7. ^a —	2 61	2 35

Información obrera.

LA CERAMICA (ADAIZO).—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy jueves, a las cinco y media de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PEREDA (Empresa Fraga).—Hoy, jueves, tercer episodio de "Rocambolo", en cuatro actos y un epílogo, titulado «La resurrección de Rocambolo».

GRAN CASINO DEL SARDINERO

—Hoy, jueves, a las seis, "Torre por lo fino" y "La buena sombra".

SALA NARBON.

—Desde las seis y media, "El rey de la plaza", segunda jornada, serie alemana (gran éxito).

PABELLON NARBON.

—Desde las seis y media, "El rey de la plaza", primera jornada, serie alemana (gran éxito).

SUCESOS DE AYER

Ayer fueron asistidos:

CASA DE SOCORRO

Leonor Ruiz, de 42 años, de extracción de un cuerpo extraño del dedo anular de la mano derecha.

Tomás Revilla, de 13 años, de una herida contusa en la región occipital.

Cesáreo Costañeda, de 16 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Alfonso Sánchez, de 12 años, de una herida contusa en la región palmar de la mano derecha.

Victoriano Martínez, de siete años, de una herida contusa en la cabeza.

Fortunata González, de 30 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Bolsa Municipal del Trabajo.

Ofrece a disposición de los patronos: Un chauffeur mecánico; un «botones»; un oficial cajista de imprenta; un carpintero; un carpintero; un llistero; un dependiente de comercio; una señorita de compañía; un dependiente de ultramarinos; fiam de bebidas; un contable para oficina (sabe mecanografía); un dependiente de joyería; una dependiente y una portera.

Han sido colocados: Tres dependientes de comercio y ultramarinos; tres mozos de almacén; un mecanógrafo; un «botones» y un jornalero.

PASEO A LA POSICION DE TIMAGAST

Quebdaní, 22-IV-1923.

florida primavera; salida de sol espléndida y ma-

gracia saca con más o menos

con más pereza que sueño; un

de los colores de nuestra bandera,

de rica seda

brocada, sujeta por sus flocos en pe-

que por las paredes frontales

se incrustan.

Una argueta, ¡sabe Dios los años

que contará! artística y labrada con

signos y figuras, desvencijada y ro-

ta en su tapa, que debió contener los

restos de algún santón de fama; un

globo de cristal, (ignoro su misión y

lugar de su procedencia) que en un

rincón duerme, saturado de polvo y

cancaño.

Salgo, siento frío; temo que mi cu-

riciosidad salga mal parada. Los polic-

ías no me vieran; su «ojo avizor»

les fracasó por esta vez.

«Retorno» al lugar en que la com-

pañía se encuentra; antes, y de paso,

olfateo el depósito de agua (algibe)

vacio y de construcción tan rara co-

mo práctica; manos extrañas debie-

ron hacerle; si bien no hay que olvi-

dar que los árabes nuestros maestros

fueron. Dígame el sistema de riegos

de la huerta de Valencia, modelo en

su clase, y que implantada fué en

tiempos de la dominación árabe.

Nuestro jefe, con el de Andalucía

y un grupo de oficiales, recorren la

posición de Timagast, cuando llega-

mos. Nada nuevo tiene que ver; que-

dan en pie casas que respetaron los

moros después del desastre, y esto

es lo que más nos conmueve.

Regresamos por idéntico itiner-

ario. A las doce y media llegamos a

Dar Quebdaní. Se come el sabroso

rancho y siesta que te duermes, co-

mo en tus buenos tiempos del tran-

quilo vivir en vacaciones; sin tener

que pensar ni que te atormenten.

No llega el correo ¡desilusión! Car-

ras largas, mal humor en el ambien-

te. ¡Se espera con tanta ilusión el

ansiado correo!

Pero la juventud es olvidadiza, im-

presionable; pronto el ruido de la

música de la banda del batallón del

Rey nos atrae, como la luz a las ma-

riposas, y todos «mariposeamos»

avando en estos campos de soledad.

«¡triste soledad! ¡sin rústicos co-

llados, (lo de «friste es por la opo-

rtiva, que luego no me crece, nostál-

gico y ansioso de llegar a su lado!

«¡triste soledad! ¡sin rústicos co-

llados, (lo de «friste es por la opo-

rtiva, que luego no me crece, nostál-

gico y ansioso de llegar a su lado!

«¡triste soledad! ¡sin rústicos co-

llados, (lo de «friste es por la opo-

rtiva, que luego no me crece, nostál-

gico y ansioso de llegar a su lado!

A

a una es-

cuático, y

gar de uti-

inferiora

es.

cidas a las

neral, ma-

chillas,

en detalles

reglamento,

nce de este

legunas no-

te juego,

mismo es

el del foot-

como ma-

ngitud por

i profundi-

,90 metros,

tres metros

de eleva-

na.

nitado por

revistas de

se mantie-

enidas en

derita.

es de sie-

ra: por die

o y tres

el partido

os en dos

y con tres

, con cam-

r de water

nismo un

des de sun

a, etc. Es

se algunos

s de 400 a

menos fuer-

fatigarse

ntonces se

ración pre-

reentrena-

bas de re-

le seguirle

antes, em-

bre unos

rse lo más

diendo los

náximo de

de todo, la

la posibles

rtancia en

ancia que

larga, da-

ces duran-

es de acou-

todos los

dades afe-

alecer sus

terno pue-

country» y

patas.

ultura fi-

sia sueca

ura los na-

ovimientos

n infantil,

en Barcel-

pañola do

. N. Ath-

antos que

uales fue-

idad.

a la elec-

siguiente

Camino,

don Du-

clonna; te-

E. Sam-

antos de

Cataluña

arcaria

LONDRES

Higado

AL

9 2 2

ALTAD

bniz

PIEK

la 1.^a, 2.^a,

SECCION MARITIMA

BRONICA

El señor Domingo J. Antonio Ortega-Díaz, escribe en una revista comercial un peregrino artículo en el cual afirma con la mayor seriedad del mundo que la paralización del mercado marítimo no es consecuencia funestísima de la guerra europea, sino que ha sido producida por el agotamiento de las energías comerciales, «por la degeneración de los pueblos, que han abandonado el cultivo de sus intereses».

Dicho articulista, olvidando el asunto que se propone tratar, o sea que la crisis marítima no fué producida por el conflicto europeo, se mete atrevidamente en disquisiciones psicológicas, lanzando peregrinos detalles completamente extemporáneos, ajenos a la cuestión, para terminar diciendo, con un reforzamiento de frases necias, que tales desconciertos son castigos merecidísimos por las maldades de los hombres.

Apreciable señor Ortega: me se pasa por las mientes que usted desconoce totalmente el origen y desarrollo del problema marítimo, y créanos que es una insigne tontería imperdonable, escribir de asuntos que no se conocen.

Quiere usted demostrar sus afirmaciones desacertadísimas, aunque sus párrafos, saturados de lugares comunes, de esos tópicos de relumbrón a que recurren muchos escritores y muchos oradores cuando desconocen el asunto de que escriben o hablan.

Nos habla usted de lo moral, de las buenas costumbres, de la honradez, cosas ciertamente muy bonitas y loables, y termina poniendo a la pobre humanidad como hoja de papel.

Estas cosas quizás sean muy lindas para un estudio de psicología social y hasta para unos endecasílabos delicadamente sentimentales, si usted quiere; pero tomarse el trabajo de «parir» esa sarta de divagaciones moralistas para no desarrollar con más o menos lógica el título de su artículo, es, bajo el punto de vista del sentido común, una simpleza como otra cualquiera.

Usted se limita a decir que, las causas de la paralización del tráfico marítimo, no han sido ocasionadas por la guerra europea, y esto hay que demostrarlo, y no precisamente con cláusulas de literatura hueca.

Se lee cada cosa!

Y vamos a otro asunto de más importancia.

He aquí los fletes de carbón que se ofrecen para los últimos días del presente mes:

De Cardiff a El Ferrol, a 10 chelines.

De Cardiff a Lisboa, a 11.

De Cardiff a Bilbao, a 7 chelines y 3 peniques.

De Cardiff a Burdeos, a 6 y 6.

Del mismo puerto inglés a Barcelona, a 15 chelines.

De Tyne Dock a Málaga, a 14 chelines y 3 peniques; a Cartagena, a 14 chelines, y a Barcelona, a 16.

Fletes de mineral.—Bilbao a Britan Ferry, a 8 chelines y 3 peniques.

Del mismo puerto español a Middlesbró, a 8 chelines.

De Huelva a Rotterdam, a 8 chelines y 3 peniques.

De Huelva a Amberes, a 10 y 3.

De Melilla a Middlesbró, a 8 y 6.

De Melilla a Rotterdam, a 8 y 6.

De Hornillo a Newport, a 8 y 6.

Los fletes de azúcar de Norte América se contrataron a 5,75 dólares al Maltico y a 6 a Marsella.

El flete de carbón de Hompton Roads a Italia, a 4,50 dólares.

Cotizaciones del carbón de consumo para buques: Nueva York, a 6 dólares tonelada al costado.

Norfolk, a 4,25 en el cargadero.

Tampa, a 10, estibado.

En Cardiff: Almirantazgo superior, a 28 chelines y 6 peniques; menudo, a 20 chelines.

En Barcelona: Carbón de Cardiff,

de primera, a 80 pesetas tonelada; de segunda, a 77; antracita, a 165; menudo, a 60.

En Bilbao: Carbón inglés del Almirantazgo, a 27 chelines y 6 peniques; de Newport, a 27 chelines; Asturiano, cribado, a 58 pesetas.

MECHELIN.

EL «MAURETANIA»

El día 3 del pasado mes entró en Nueva York el vapor «Mauretania», de la Cunard Line, después de haber hecho el recorrido de Cherburgo al citado puerto americano, o sea 3.161 millas, en cinco días, doce horas y diez y nueve minutos.

Este mismo buque, en el año 1910, recorrió 2.980 millas, desde Queens-toron a Sandy Hook, en cuatro días, diez horas y cuarenta minutos.

El viaje que ha efectuado recientemente, es el primero que hace desde que lo transformaron para consumir petróleo en vez de carbón.

Créese que una vez que se perfeccione el nuevo sistema podrá hacer la travesía en menos tiempo.

En el viaje que realizó el «Mauretania» en 1910, su mejor singladura fué de 676 millas, navegando en muchas ocasiones con una velocidad de 27 nudos.

El promedio obtenido en su primer viaje fué de 23 millas, y su mejor singladura terminó al medio día del 29 de marzo, habiendo acusado la correa 608 millas.

Cuando dicho buque quemaba carbón, su consumo diario era de 1.200 toneladas. Su consumo de petróleo no ha podido determinarse concretamente.

EL TIEMPO

El telegrama recibido del Observatorio Meteorológico Central, dice:

«No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas.»

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

El vapor «William Penn», que es el único buque con motor de explosión, tiene el Shipping Board, acaba de dar un viaje alrededor del mundo, habiendo navegado unas 31 mil millas con un gasto por reparaciones de 70 dólares.

Llegó a Nueva York en perfectas condiciones y listo para emprender el próximo viaje.

Su consumo de petróleo fué de 13 y media toneladas por singladura a una velocidad de once millas.

UN BUQUE-FARO

Acaba de instalarse, cerca de las rocas del peligroso «Diamond Shoals», en el Cabo Hatteras, el buque-faro, número 105 del Gobierno americano, el cual reemplaza al número 72, que en el 6 de agosto de 1918, fué hundido por un submarino alemán.

El nuevo buque estará todo de rojo y tendrá pintado en los costados en letras blancas muy grandes, el nombre «Diamond».

Tendrá una luz de destellos iluminada con gas acetileno, controlada por un aparato eléctrico y dándole una distinción característica para que no se confunda con otras luces en la costa contigua.

El buque tiene 147 pies de eslora, con desplazamiento de 825 toneladas y con máquinas de 400 caballos de fuerza.

Está equipado con tres señales distintas para la niebla.

El número 105 será el primer buque-faro que tiene instalación de radiotelegrafía.

DOS PLAZAS VACANTES

El día primero del próximo mes de junio se celebrarán en la Comandancia de Marina de Bilbao, en acto público, los exámenes de oposición para cubrir las dos plazas de prácticos del puerto, debiendo presentar en dicha dependencia, con la anticipación suficiente, las solicitudes correspondientes los capitanes, pilotos y patronos que desean tomar parte en los referidos exámenes.

A los solicitantes deberán acompañar los documentos, cuya determina-

ción se halla manifestada en la citada Comandancia de Marina.

DE ARRIBADA

El «Luana» número 3° y el «Lolina», que salieron en la mañana de ayer, con dirección a Gijón, volvieron al puerto de arribada.

EL «CIUDAD DE CÁDIZ»

Procedente de Cádiz y escalas entró ayer en el puerto el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Cádiz», con pasaje y carga de transbordo de la línea de Buenos Aires.

El «Ciudad de Cádiz» fué despachado para Bilbao.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Eduardo García», Cr. Bilbao, con carga general.

«Elvira», de Gijón, con carbón.

Salidos: «Segunda Isabel», para Noya, con ladrillo.

«Cabo Cervera», para Málaga, con carga general.

MAREAS DE HOY

Pleamares: Por la mañana, a las 3,17; por la tarde, a las 3,35.

Bajamares: Por la mañana, a las 3,15; por la tarde, a las 8,54.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Villacarrido, contra Antonio Rodríguez Rivas.

En el acto del juicio el procesado se conformó con las penas de seis meses y un día de prisión correccional y cinco días de arresto e indemnización de 25 pesetas al perjudicado, solicitadas por el señor fiscal.

Comidas económicas
Casa BARQUIN
ARCILLERO, 23

Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
de Jullán Gutiérrez

Telefación—Cuartos de baño—A. censor.

Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas.—Teléfono 1-25.—SANTANDER

ESUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de Nava, manzanilla y Valdepeñas.

Servicio esmerado en comidas.—Teléfono 1-25.—SANTANDER

Camioneta

de una y media a dos toneladas, en immejorables condiciones, se vende Informarán ADMINISTRACION.

Tintorería de París
EMILE MARTINAU

Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse 1914.

Despacho: Calle de Santa Clara, 14.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-33.

Se vende

motocicleta EXCELSIOR, perfecto estado. Informarán, GARAGE TORCIDA.

MOSTELLE ZUNO DE UV

si fermenta (SIN ALCOHOL)

Delicioso refresco. Eminencias médicas lo recomiendan.

EN FARMACIAS Y ULTRAMARINOS

Rafael Escofet.—Tarragona

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 8

Sarna

Una sola fricción de LOCION «PAK» basta para quedar limpio de esta plaga sin necesidad de baño.

Frasco: CINCO ptas. en farmacias y Pérez del Molino

De ocasión

y a prueba, se vende un automóvil PEUGEOT, cuatro asientos.

Café Moderno.—TORRELAVEGA

VIDA RELIGIOSA

EN CONSOLACION

Solemnísima adoración de las Cuarenta Horas que la Real Congregación de Caballeros del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento tributa a Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Consolación en los días 29 y 30 de abril de 1922.

Se expondrá a S. D. M. a las cuatro y media de la mañana del sábado 29, reservándose a las ocho y media de la noche del domingo 30.

En ambos días se celebrará la misa solemne a las diez y media, y rezadas cada media hora, hasta las nueve y media, y a las doce, aplicándose por los hermanos difuntos de la Congregación y por los fieles que contribuyen con sus limosnas a la celebración de estos cultos.

Por la tarde, a las seis y media, en ambos días 29 y 30, se cantarán Vísperas solemnes del Santísimo Sacramento, y después de la Estación y Rosario seguirá el sermón, que predicará los dos días el reverendo padre Manuel G. Ceballos, dominico.

El último día asistirá el reverendísimo prelado de la Diócesis por la tarde a la solemne Reserva, en la que dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

A las doce de la noche del sábado se cantarán maitines y laudes por los socios de la Adoración Nocturna, que velarán desde las diez de la noche del sábado hasta las cinco de la mañana del domingo, estando abiertas toda la noche las puertas del templo para todos los fieles.

PRIVILEGIOS

Primero.—Indulgencia plenaria una vez durante las Cuarenta Horas, visitando al Santísimo Sacramento en la iglesia donde tiene lugar este piadoso ejercicio y cumpliendo las condiciones de confesión, comunión y oración a intención del Romano Pontífice.

Segundo.—Indulgencia de diez años y diez cuarentenas de perdón por cada visita practicada durante las Cuarenta Horas.

Estas indulgencias son aplicables en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Tercero.—Todos los altares de dicha iglesia son privilegiados para todas las misas que en ellos se celebran mientras dura la Exposición.

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis se ha dignado también conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cualquier acto del ejercicio de las Cuarenta Horas.

FINES DE ESTOS CULTOS

La pública y solemnisísima Exposición del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, llamada de las Cuarenta Horas por su duración en memoria de las que estuvo en el sepulcro el cuerpo adorable de Nuestro Divino Salvador, es un extraordinario y piadosísimo homenaje de adoración, alabanza y reparación tributado al Divino Redentor y Mediador de los hombres en el augustísimo misterio de su amor, y a la vez público testimonio de acción de gracias por los divinos beneficios y ferventísimo ejercicio de oración por el pueblo cristiano en general y por el Pastor supremo, y en especial por nuestra católica España y por todos los fieles de esta Diócesis y nuestro amantísimo prelado, para que unidos todos por los vínculos de la verdadera Fe y Caridad cristiana, alcancemos la vida eterna.

EN LA CAPILLA DE LOS PADRES AGUSTINOS

Con inusitada solemnidad se cerró ayer la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, en la capilla de los padres agustinos.

Parece imposible que el local de la capilla pudiera contener la multitud de gente que ha acudido a postrarse ante la Madre del Buen Consejo para rendirle algo más que un homenaje puramente externo de veneración, dada la fe honda y verdadera que han sabido manifestar durante los días de este solemne novenario. No se puede pedir testimonio más elocuente de piedad, que ciertamente ha de tener una recompensa algo más levada que la recompensa efímera y alagadora de las alabanzas humanas.

La capilla semejava un flotante ardim de flores y de luz, por obra y almagro de las manos exquisitas y transformadoras de mujeres que ha e tiempo se llaman servidoras de la más alta y encumbrada Señora de cielos y tierra. Con raudales de gracias ha de saber pagar esa dulce Señora tales derroches de arte, que, a a vez, lo son de piedad y de amor.

Innumerables fueron las comunidades que distribuyó el señor provisor de la Diócesis.

Por la tarde asistió el ilustrísimo señor obispo a los solemnes cultos, dando una vez más pruebas manifiestas de su bondad y de la piedad profunda con que acude adonde quiera haya una manifestación de religión.

Se expuso solemnemente a Jesús

Sacramentado y se dió fin a la novena con hermosas piezas religiosas a orquesta.

Notables han sido, sobre todo por su fondo, por lo prácticos, por lo sermones del padre Laurentino Álvarez: esa es la palabra de Cristo explicada, no la palabra seca y so-más interesante, por lo fervorosamente que movió los corazones a volar hacia la que es Consejera y Reina y Madre y Señora nuestra.

SAN PABLO DE LA CRUZ

Mañana, viernes, celebrarán los reverendos padres Pasionistas, con gran solemnidad, la fiesta de su fincilito Padre y Fundador San Pablo de la Cruz. Con estos fines, por la mañana habrá misas rezadas en el altar del Santo, desde las seis hasta las nueve, distribuyéndose en todas ellas la sagrada comunión a los fieles. A las diez y media, será la misa solemne, oficiada por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, y en la que oficiará el muy ilustre señor doctor don José María Goy, Vicario General del Obispado, predicando el panegírico del Santo, el reverendo Padre Segundo (Pasionista).

Por la tarde, a las seis y media, función religiosa con rosario y meditación de S. D. M., estación y sermón que predicará el reverendo Padre Anselmo (Pasionista), terminándose con la Reserva y la «Bendición Papal», que dará nuestro excelentísimo y amado Prelado.

Al final, se dará a besar la reliquia del Santo, cantándose, entre tanto, los Gozos del Patriarca de la Pasión.

NOTA.—Los fieles que confesando y comulgando visitaren este día la iglesia de los Pasos, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar la indulgencia de la Porciúncula.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID

Rápido. Sale de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8,4 de la mañana.

Correo. Salida de Santander, a las 4,27, para llegar a Madrid a las 8,40 de la mañana. Llega a Santander a las ocho de la mañana.

Mixto. Sale de Santander a las 7,4 de la mañana y llega a esta estación a las 18,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander: a las 7,4 y 18,30. Llegadas a Santander: a las 18,50 y 20,51.

SANTANDER-LLANES

Salida: a las 17,15. Llegada a Santander: a las 11,24.

SANTANDER-CABEZON

Salidas de Santander: a las 11,4, 14,55 y 19,15. Llegadas a Santander: a las 9,28, 15,39 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander: los jueves domingos y días de mercado, a las 7,00. Llega los mismos días, a las 18,58.

Todos los trenes de la línea del Cantábrico admiten viajeros para Torre-la-vega y regreso.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 6,4, 14,55 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

Salen de Bilbao: a las 7,46, 19,4 y 16,30, para llegar a Santander a las 11,50, 18,31 y 20,35.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander: a las 17,4, para llegar a Marrón a las 19,57.

De Marrón para Santander: a las 7,5, para llegar a Santander a las 18,50.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: 7,50, 11,4, 14,20 y 17,57. Para llegar a Ontaneda a las 9,47, 13,11, 16,22 y 20,01.

Salidas de Ontaneda: 7,06, 11,4, 14,32 y 18,13. Para llegar a Santander a las 9,03, 13,08, 16,19 y 20,00.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander: a las 8,55, 12,30, 15,10, 17,5 y 19,50, para llegar a Liérganes a las 10,7, 13,32, 16,17, 18,10 y 21,23.

Salidas de Liérganes: a las 7,15, 11,20, 14,13, 16,50 y 18,40, para llegar a Santander a las 5,33, 12,28, 15,18, 18,31 y 19,26.

Notas diversas.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—El registrado ayer en los Juzgados de esta Capital, fué el siguiente:

Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: Dimas Pardo Mier, Méndez Núñez, 15, 2.º; Cecilia Beivide, San Martín, letra B; Cristina Parrondo, 60 años, San Martín, letra B.

Matrimonios: 2.

MATADERO.—El romaneo del día de ayer fué el siguiente:

Rovos mayores, 32; menores, 24 con 5,307 kilos.

Candós, 3; con 703.

Pasta dentífrica

::: en tubos :::

LA ROSARIO (S. A.)

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.—Tel. 561

(ENTRADA POR CALDERON)

Instalaciones de luz y timbres.

Motores Vickers y Westinghouse

Baterías Tudor ::: Lámparas Cosmos.

INEA
19 de
AI
pasa
PRE
Haban
Veracr
NEAR
Re
pasa
ANA
30 de
saldrá de
O11
transbordar
Reir
de a
con
del pe
EA DE
rapor
LC
más in
HIOS D
num.
cción tele
ciudad
sumido pe
Medina de
para portu
Marina de
Empre
ciones de
atmósferic
que se pedic
Soc
Barcelona
XII, 01.
SEYON y A
don Ra
estas en
GRAND
rápido
P
MA
ED,
LEI
pasaj
para Haban
Tampic
Pia
mérica,
una toda el
don FRAN
EROS NUM
SANT

Hol

Dirigir

Dirigir

Dirigir

Dirigir

Dirigir

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER

ALFONSO XIII

Transportando pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
HABANA, pesetas 550, más pesetas 25,60 de impuestos.
VERACRUZ, pesetas 600, más pesetas 15,10 de impuestos.

LINEA DE NEW YORK-CUBA

El día 1 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, y el día 15 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, el vapor

Reina María Cristina

Transportando pasajeros de todas clases y carga con destino a NEW-YORK

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 30 de ABRIL, a las nueve de la mañana—salvo contingencia—saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz

Transportando en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

Saldrá de aquel puerto el 7 de MAYO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA, pesetas 435, más 15,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS

Transportando en vapor

LOPEZ Y LOPEZ

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 36, teléfono núm. 63.

Comunicación telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Organizada por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a Zamora portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de España, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declaradas por el Cardiff por el Almirantazgo portugués. Declaradas para el transporte de pasajeros y mercancías. Declaradas para el transporte de pasajeros y mercancías. Declaradas para el transporte de pasajeros y mercancías.

Sociedad Hullera Española

En Barcelona, 6 a sus agentes en MADRID: don Ramón Topete, calle de San Mateo, 11. —SANTANDER: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36. —AVILES: señores don Rafael Toral, calle de San Mateo, 11.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

HOLLAND AMERICA LINE.—Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Transportando rápidamente de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor MAASDAM, saldrá el 9 de mayo.
Vapor EDAM, saldrá el 29 de mayo.
Vapor LEERDAM, saldrá el 27 de junio.

Transportando pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera para Habana y Veracruz. También admiten carga para Habana, Tampico y Nueva Orleans.

PRECIOS

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

HABANA VERAORUZ TAMPICO Incluido impuestos

..... Ptas. 1.338,60 Ptas. 1.450 Ptas. 1.575,00

..... 850 925

..... 563,90 613,90

Los vapores son completamente nuevos, construidos en el presente y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y en San Francisco GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. APARTADO DE CORREOS NUMERO 38. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRAN».

SANTANDER.

HAMBURG - AMÉRICA LINE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,

TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor Holsatia EL 14 DE MAYO : Vapor Hammonia EL 19 DE JUNIO

Vapor Holsatia EL 19 DE JULIO

Transportando carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en su viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMBRAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CORTADOS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.—ESPACIO: Anís de Escalante, vno. A. Tel. 2-23. Fábrica, Carvillita, 2.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID.

De venta en las principales farmacias de España

Santander: PEREZ DEL MOLINO

Guantería Casa Alfonso y Corbatería

San Francisco 25 Tel. 218.—Santander.

Perfumería, Camisería, Objetos de capricho, Carteras, Géneros de impermeables de las mejores marcas punto, para señoras, caballeros y niños.

Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas.

La Argentina

Fábrica de caramelos y especias de todas clases.

Mira y Polidura

Enseñanza, 12.—Santander.

TALLER MECANICO

SOLDADURA AUTOGENA.—TRABAJOS EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS.—TUBERIA DE PLOMO Y HIERRO

MANUEL SAINZ Arrabal, 16

Se solicita una mujer formal, que sepa de cocina, con buenos informes. Dirigirse a esta Administración.

Vendo FORD

Informará esta Administración.

Barbería

Se traspa. Barrio de la Reyerta, número 13.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIJEROS

HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana de Burgos: a las 7'50 ídem ídem. Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtues.

Venta de vinos blancos de LA SECA (VALLADOLID)

Ofrezco unos doce mil cántaros. Cosecha año 1920 y 1921, de calorosos grados en adelante.

Cosechero: WALDO SANZ.

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio.

PERMISO PARA COLOCAR MACIZOS

Volcanizados: Taller de reparaciones

MAQUINAS INDEPENDIENTES

REMOTOVILES EN VENTA

(Facilidades en el pago).

España, 8-10 HP., factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.

Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado, buena presentación, 13.500.

Ford, ruedas metálicas factón, 3.900 pts.

Bebé Peugeot, 6-8, dos asientos, 5.500 pts.

Benz limousine, alumbrado Bosch 18.000 pesetas.

Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.

dem ídem, 18-B. L, treinta asientos 18.000 pesetas.

amión Berliet, cinco toneladas, 15.000

dem ídem, cuatro ídem, 16.000 pesetas.

dem Peugeot, cuatro ídem, 10.000 pts.

Cas Fernando, 2 : Telf. 8-16

PRECIOSAS PATILLAS

gran moda pelo rizado natural. Espléndida colección Tinturas, productos para los cabellos. Manzanilla especial para conservar el pelo rubio. Todos inmejorable resultado.

BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

La joyería LOSADA

pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda con ninguna otra casa en España, a precios baratísimos.

En aderezos de brillantes finos, montados en oro y platino, y en platino solamente, hay gran variedad.

Sólo viendo el stock que esta casa tiene es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.

Cuántas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.

SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

SASTRE

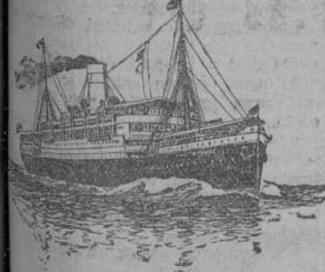
Se reforman y vuelven fracos, sacos, gabardinas y uniformes. Percepción y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segunda.

Almacén de muebles

Más económicos que esta Casa, para evitar dudas, consúltenos.

JUAN DE HERRERA, 1



HAMBURG - AMÉRICA LINE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,

TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor Holsatia EL 14 DE MAYO : Vapor Hammonia EL 19 DE JUNIO

Vapor Holsatia EL 19 DE JULIO

Transportando carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER



COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

SALDRA DE SANTANDER

para Habana, Cristóbal, Colón,

vía Canal de Panamá, Balboa, puertos de Perú y Chile.

El día 14 de mayo, el vapor

ORCOMA

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Dirigirse a Hijos de Basterrechea.-Muelle, 6.-Santander.

DE TORRELAVEGA

VINI, VIDI, VICI

Cuando los hombres de sentimientos nobles, de ideas sanas y de acrisolada honradez dedican sus desvelos y aspiraciones al engrandecimiento de los pueblos, débeseles, sin regateo ninguno, ayudarles con toda la fuerza moral y material de que cada cual disponga.

La tradición de un pueblo que a la luz de su moral se le ve prosperar es hija de las virtudes que encierran sus moradores que antaño supieron beber el agua pura y sana de sus antepasados, inculcando en sus descendientes ideas de orden, ideas de progreso, ideas de civilización; por eso Torrelavega, que conserva incólume el sello de su nobleza y el recuerdo glorioso de sus hijos, debe continuar defendiendo con espiritual valentía su raza, sus hechos y sus progresos.

¡Hijos de Torrelavega! ¡Hijos de la Virgen Grande! Si valéis para trabajar por la prosperidad y desarrollo de vuestro pueblo, ¿por qué no lo hacéis?

¿Por qué seguís ese camino de abrojos y espinas, en donde con frecuencia os encontráis, sin saber, o sin querer buscar la fórmula más propicia o sensata para que el pueblo siga su marcha hacia el bienestar y progreso?

¿No sois honrados? ¿No sois trabajadores?

¡Ah!, pero desgraciadamente vuestra puerilidad es hija del caciquismo, esa canchales social que corrompe todo lo bueno, todo lo honrado que se necesita para labrar por el bienestar de Torrelavega y que vosotros no tenéis la energía suficiente para desahacerlo con ejemplos nobles y decididos, con vuestra franqueza y con vuestra claridad. Estáis amordazados y no tenéis el valor suficiente para cortar la mordaza; estáis amarrados fuertemente por la desavenencia o falta de unión y no os atrevéis a desligaros de vuestras amarraduras; estáis oprimidos por la tiranía de vuestros egoísmos y no buscáis a pecho descubierto la libertad bien entendida en el campo próspero y bello que puede producir una hermosa obra de trabajos y desvelos que ahora, más que nunca, Torrelavega necesita para que, como dejó dicho anteriormente, conserve incólume la tradición gloriosa que nos dejaron nuestros caballerosos y nobles antepasados.

Hubo en Torrelavega y hay como no! hijos que se sacrificaron y trabajaron con interés y abnegación por el engrandecimiento y prosperidad de ella, y sin embargo vosotros mismos (fuera caretas, habla el corazón) les volvisteis la espalda traidoramente y les quitasteis de una manera innoble y solapada de extorcionar o mejor dicho de ejecutar sus sanas aspiraciones en bien del pueblo, aburriéndolos y hasta calumniando cobardemente muchos de sus hermosos y nobles actos progresivos, que allí están, para daros el mentís, esculpidos en letras de oro y adornados con la luz esplendorosa del genio y del talento, esa luz diáfana y brillante, de sencillez que le es tan característica, a los amigos verdad que a su lado siempre estaremos: Con vuestra férrea voluntad e inquebrantable ayuda, vini, vidi, vici.

fogosos y abrasadores rayos fulminadores y destructores de los venenosos, rastreros y maquiavélicos abruptos de la calumnia y de la envidia.

¿Qué queréis, hijos de Torrelavega y de la Virgen Grande? ¿Qué pedís?

Tenéis talento, tenéis ideas, tenéis dinero, queréis luchar por el pueblo y sin embargo vosotros mismos (y valga la comparación) nombráis al Mesías que os guíe con su voluntad y buenas obras por el camino del progreso y de la prosperidad, para que luego, en pago de sus desvelos, trabajos y sacrificios, sentenciéis su muerte con las barrabasadas inspiraciones de la farsa y de la hipocresía.

¿Qué queréis, hijos de Torrelavega y de la Virgen Grande?

Quisiera equivocarme y ojalá así sea; pero ya lo sé. Queréis que os gobiernen a vuestro antojo, queréis que las autoridades se ajusten a los dictados de vuestra conciencia, queréis postergar al pueblo en la inanición y el abandono y queréis que no haya más Dios, ni más Roque que los necios caprichos fútiles e impropios de los que tienen a gala el ser buenos hijos de Torrelavega!

Y cuando en medio de tantas amarguras y de tantas fatalidades, por las que pacientemente está pasando este pueblo, viene a la palestra el joven y culto amigo don Miguel Doaso, lleno de entusiasmo, lleno de ideas sanas y lleno de espíritu para luchar a nuestro lado por Torrelavega, y ya vosotros, siguiendo la costumbre pecaminosa de la necedad y la oscuridad, tratáis de inhabilitarle, digámoslo así, para que, como siempre, y por desgracia, sigamos en el pueblo a merced de cuatro caciques, sumidos en el abandono y en la negligencia por culpa de los que no quieren gobernar ni dejar que los gobiernen.

¡Hijos de Torrelavega y de la Virgen Grande, qué queréis?

¡Hablad claro! Valéis y no queréis, os piden vuestros consejos y vuestras iniciativas para gobernar y no los dais; luego entonces, ¿qué queréis?

Reflexionad un momento y comprenderéis con toda imparcialidad que Torrelavega no puede estar bajo la férula de media docena de mercaderes y bogañanes; que Torrelavega necesita vivir y prosperar dentro de los auspicios de la moral sana y bien entendida y que si un hombre noble y generoso se ofrece desinteresadamente a engrandecerle con su talento y sus sacrificios, debemos ayudarle; ahí tenemos a don Miguel Doaso, y si tampoco lo queréis, tened entendido que al lado de este señor están en Torrelavega las personas cultas, las personas de prestigio, las personas pudientes y las personas humildes, pero honradas, que en fraternal abrazo le abren noblemente su corazón alentando sus entusiasmos por el bienestar del pueblo, y no lo dudéis, con el tiempo y la esperanza todo se alcanza; algún día el culto y caballeroso don Miguel dirá, con la

sencillez que le es tan característica, a los amigos verdad que a su lado siempre estaremos: Con vuestra férrea voluntad e inquebrantable ayuda, vini, vidi, vici.

DESIDERIO CAMPUZANO. Torrelavega, abril de 1922.

El problema ganadero.

Una carta del señor Velasco.

Señor Director de EL PUEBLO CANTABRO.

Muy distinguido señor mío y estimado: Le agradeceré dé cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente, como contestación a las numerosas cartas que sobre el asunto a que en ellas me refiero, he recibido, y con objeto de que los firmantes de las mismas no tomen mi silencio a desatención.

Gracias de su atento seguro servidor y amigo, Ramón D. Velasco.

Recibo cartas de queridos amigos ganaderos, productores de leche y dueños de fincas rústicas, preguntándome mi opinión y pidiéndome concurso para evitar movimientos y actitudes que en los pueblos puedan ser peligrosos y encauzarlos en forma adecuada.

Yo he de contestarles que se precisa que todos estos elementos se asocien, pero no en forma agresiva contra industrias establecidas, a las cuales hay que reconocer que la provincia, productora de leche, principalmente, les debe grandes beneficios. Conviene no dejarse influir por elementos extraños a nuestros intereses y no perder de vista que el factor principalísimo y regulador de los precios es, y será, la oferta y la demanda.

Yo me permitiría proponer: Primero. La formación de una Sociedad Cooperativa, cuyo capital social se habría de cubrir haciendo una emisión de acciones de 50 pesetas, recogidas por los ganaderos productores de leche, propietarios de fincas rústicas y pequeñas industrias hoy establecidas que soportan vida lánguida y a cuyo fusiónamiento habríamos de encauzar nuestros pasos.

Segundo. De esta Sociedad sería su principal fin—prescindiendo de enumerar por el momento los distintos conceptos a que habían de extenderse sus Estatutos—la creación y fomento de industrias derivadas de la leche, en forma adecuada a los últimos adelantos y con potencialidad económica. De esta manera, conseguiríamos tener mercados para la leche, no estando supeditados a una sola industria.

Si esta idea es por ustedes bien recibida, dispuesto estoy a ofrecerles mis cortas aptitudes con decidido entusiasmo y cariño a lo que creo es hoy principal elemento y fuente de riqueza en esta provincia, y que, desgraciadamente, tan poca protección se le presta, como estamos prácticamente viendo, por desgracia, en la cuestión arancelaria.

RAMÓN D. VELASCO

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Director, Apartado de Correos, Número 12.

Mientras fumo un cigarro.

¡Chicos, tengo una novia muy guapa!

¿Ustedes han visto lo corto que es un duro en calderilla? No da de sí para nada. Apenas se hunde en el bolsillo del chaleco, huye mas veloz que un Casanella.

Ya ven ustedes lo corto que es un duro, ¿verdad?

Pues bien; hay caracteres mucho más cortos que un «Amadeo», indas lectoras.

Caracteres que, en su cortedad excesiva, suelen ser una mueca grotesca que, a veces, provoca hilaridad, y, a veces, inspira compasión.

Porque, si bien es cierto que los que se pasan de listos llegando a colmar la paciencia de la mismísima negra de Job, los hay, en cambio, incapaces de quitarse de encima de la nariz la mosca que pueda estar picándoles.

¿Cuestión de temperamentos?

He dicho de temperamentos?

Pues rectifico; no, no es cuestión de temperamentos, es cuestión de educación y de ambiente!

Los he visto más cortos que la semana parlamentaria; más cortos que un calcetín caído; más cortos, en fin, que los escándalos que en el Congreso promueven las palabras de Sabarrit.

Hay «pollos» que a primera vista parece que disponen de una soltura capaz de amilanar a cualquiera, y, sin embargo, se ponen más temblantes que una hoja seca a últimos de octubre, cuando ven a una niña de esas que tienen miradas que se caen.

Conozco sujetos que hablan más que Valero Hervás; que dicen más tonterías que S. M. Unamuno (iluso rey de las Américas) y que gritan más que Bugallal. Pero que sólo hablan y gritan; sólo dicen tonterías y más tonterías cuando en su rededor tienen uno o más amigos de esos que rien todas las «gracias» y

realizados los «chistes», produzcan o no produzcan hilaridad.

De entre esos sujetos merecen especial mención aquellos que por la calle siguen obstinados a cualquier Venus con faldas cortas; aquellos que atraviesan las calles y las plazas de las poblaciones en persecución de las niñas guapas, sin que a estas se dignen decirles. «Esta boca es mía».

Hay quien tiene el gustazo enorme de permanecer «de plantón» frente a un alfeizar más de cinco horas y, sin embargo, no tiene suficiente valor para acercarse a «su tormento» tan pronto como éste abandona el balcón o la ventana y se dispone a salir a la calle.

Yo sé quien ha destruido más de siete pares de zapatos siguiendo a un querebe y sin decir un «me atontolinas», siquiera.

Conforme con que hay caritas de cielo que marean más que un viaje por mar; pero de esto a seguir a una muchacha por espacio de dos años sin pronunciar vocablo—como existen algunos casos—, creo que se destaca una diferencia rayana en lo ridículo.

Y eso es lo que se debiera evitar señores míos. Yo que Bergamín crea un impuesto a la timidez absurda.

Ya verían ustedes cómo cambiaban las cosas.

Por lo menos, tal vez, se evitaría el «foroleo» de ciertos pollos que, insistentes y pertinaces, siguen y persiguen a las niñas hermosas «sin cartas ni a sol ni a sombra» y sin decirles nada; por lo menos, acaso, se evitaría que esos mismos «nenes» se vanagloriaran y se diesen epítetos de conquistadores cuando, hallándose en la tertulia, exclaman entusiásticamente:

¡Chicos, tengo una novia muy guapa!

ANTONIO DE LLANOS

El día en Bilbao. Periodista en libertad.

DETERMINACION PLAUSIBLE

BILBAO, 26.—El Juzgado ha decretado la libertad provisional del periodista señor Iñarra, autor inconsciente de la muerte de su compañero el señor Lope.

UNA FELICITACION

Las Sociedades Altos Hornos y Vasconia han enviado telegramas de felicitación al diputado señor Ballester por la brillante defensa que ha hecho de los intereses siderúrgicos ante el Parlamento.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Se ha celebrado junta general de accionistas de la Papelera Española. Presidió el conde de Aresti. Estuvieron representadas 36.000 acciones.

El conde de Aresti invitó a los accionistas a que hicieran las preguntas que estimaran pertinentes.

El marqués de Paz señaló algunos puntos que convenía esclarecer referentes a la forma en que se había

realizado la contrata del carbón que había alcanzado durante el pasado ejercicio a 60.000 toneladas con un valor de siete millones de pesetas.

El presidente le contestó que, en efecto, había existido un error fundamental en la contratación que quedaría subsanado.

Dijo también que el saldo de los créditos que la Papelera tenía a su favor ascendía a 11.570.000 pesetas.

Uno de los presentes hizo una pregunta relativa a las deudas pendientes de cobro, y el señor Urgoiti contestó que estaba seguro del cobro de todas ellas.

El citado accionista aludió a determinadas empresas periodísticas, y entre las que se citó se cuenta «El Sol», con una deuda de 5.120.000 pesetas.

Terminó la reunión anunciándose a los reunidos que se repartiría un dividendo de un cinco por ciento, que dada la marcha floreciente de la Sociedad, en el próximo ejercicio este dividendo se elevaría a un ocho por ciento.

AUTO DE PROCESAMIENTO El Juzgado estuvo hoy en la cárcel tomando declaración a los sindicalistas Bullejo y García, contra los cuales dictó seguidamente auto de procesamiento.

UNA DESGRACIA

Esta tarde ocurrió en el coto minero de la «Orconera» una sensible desgracia, de la cual resultó muerto el conductor de un tren minero, que se cayó a la vía.

ATENEU DE SANTANDER

Esta tarde, a las siete y media, dará una conferencia de las organizadas por la Sección de Ciencias Morales y Políticas, el señor don Jaime Espina Villota, abogado del Ilustre Colegio de Santander.

La conferencia versará sobre el tema «La legitimidad del derecho de propiedad y la cuestión social».

Al acto podrán asistir las señoras que sean presentadas por un señor socio.

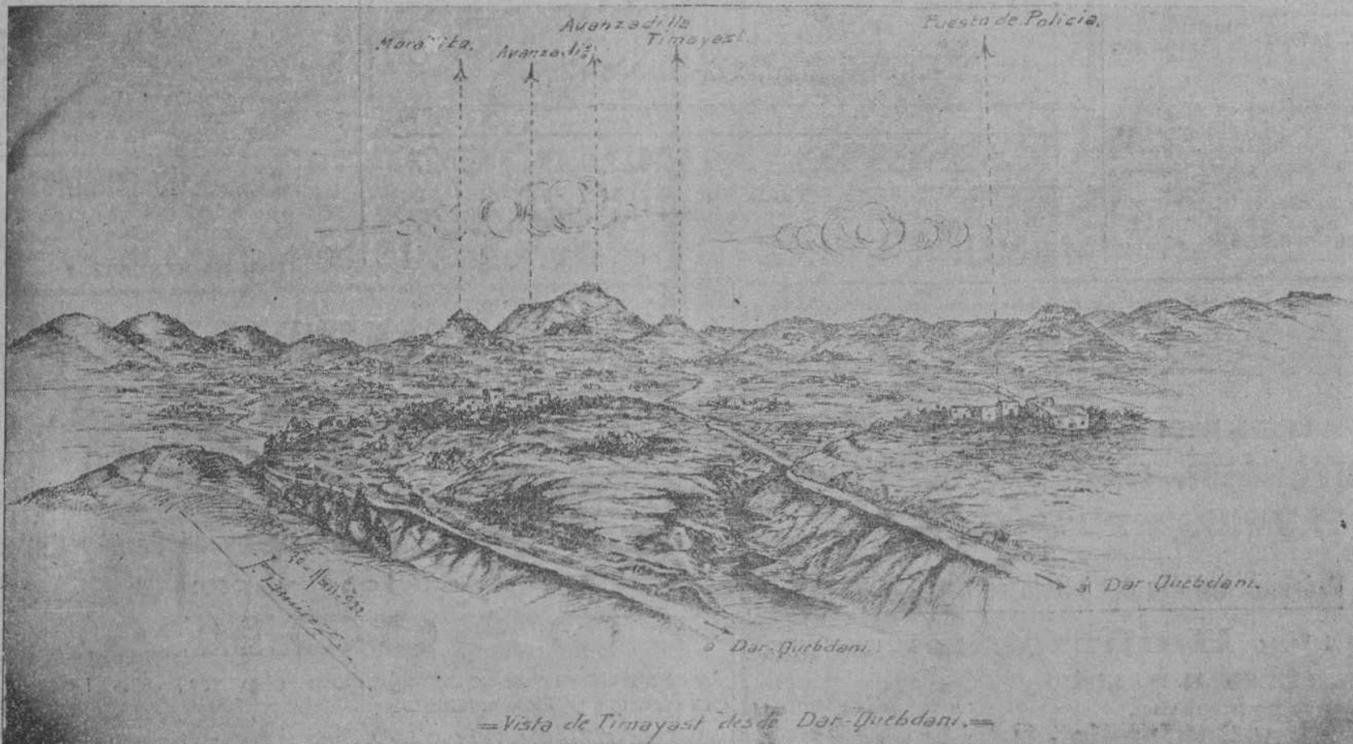
PROXIMO CONCIERTO

Mañana, viernes, a las siete de la tarde, darán un concierto, de los organizados por la Sección de Música, los jóvenes don Pedro Carré y don Carlos Huidobro.

Los señores socios tendrán a su disposición, en la conserjería de la Sociedad, las invitaciones de señoras, que se podrán recoger desde hoy, jueves, hasta mañana, viernes, a las cinco de la tarde.

El programa se anunciará mañana.

Desde hoy quedará abierta al público la exposición Cosío, de siete a nueve de la noche.



—Vista de Timayast desde Dar-Quebdani.—